



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe de la Práctica Integral Docente Colegio Rafael Uribe Uribe Sede Doña Nidia

Iveth Karina Angarita Villalba

Cód.: 1.090.425.093

Universidad de Pamplona Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física

Recreación y deportes Pamplona

2021



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe de la Práctica Integral Docente Colegio Rafael Uribe Uribe Sede Doña Nidia

Presentado por la Estudiante

Iveth Karina Angarita Villalba

Cód.: 1.090.425.093

Presentado a los Coordinadores de Práctica

Mag. Myriam Alicet Mantilla

Esp. Oscar Gonzalo Vera

Esp. Hans Ricardo Torres Portilla

Universidad de Pamplona Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física

Recreación y deportes Pamplona

2021



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Introducción.

“La Educación Física tiene como finalidad contribuir al perfeccionamiento de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mediante las actividades físicas, deportivas y recreativas, y coadyuvar, de esta manera, a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y conscientemente al servicio de la construcción de la sociedad”. (Colectivo de autores, 1979: 23).

Dicho esto, la educación a través del cuerpo y del movimiento no puede reducirse a aspectos perceptivos o motores, sino que implica aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos. La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades, conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo integral, ayudándole a adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan explorar y estructurar su entorno adquiriendo competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



CONTENIDO

Introducción..... 3

CAPÍTULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....10

1.1 Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe Sede Doña Nidia10

1.2 Reseña Histórica.....10

1.1.1 Generalidades 11

1.1.2 Modelo Pedagógico.....12

1.3 Localización 13

1.4 Aspectos físicos14

1.4.1 Clima..... 14

1.4.2 Hidrografía..... 14

1.4.3 Flora y fauna.....14

1.5 Nivel socioeconómico.....14

1.5.1 Nivel educativo.....14

1.5.2 Salud.....15

1.5.3 Vivienda.....15

1.5.4 Población.....15

2. PROYECTO EDUCATIVOS INSTITUCIONAL.....16

2.1 Generalidades.....16

2.2 Modelo pedagógico.....17

2.3 Objetivos.....19





2.3.1 Objetivo General.....	19
2.3.2 Objetivos Específicos.....	20
2.4 Marco legal.....	22
2.5 Principios Institucionales.....	27
2.6 Misión.....	28
2.7 Visión.....	28
2.8 Lema Institucional.....	29
2.9 Filosofía Institucional.....	30
2.10 Horizonte Institucional.....	31
2.11 Perfil del estudiante.....	32
2.12 Organigrama Institucional.....	33
2.13 Cronograma.....	34
2.14 Símbolos Institucionales.....	37
2.14.1 Bandera.....	37
2.14.2 Escudo.....	37
2.14.3 Himno del Colegio.....	38
2.15 Manual de convivencia.....	39
3. DERECHOS Y DEBERES	40
3.1 Derechos de los estudiantes.....	40
3.2 Derechos Curriculares o Académicos.....	41
3.3 Derechos Humanos y Sociales.....	42





3.4 Derechos Sexuales.....	44
3.5 Derechos Reproductivos.....	45
3.6 Deberes de los estudiantes.....	46
3.7 Deberes y derechos de los docentes.....	49
3.8 Deberes y derechos de los padres de familia.....	50
3.9 Ley del menor, Artículo 42.....	51
3.10 Uso del uniforme.....	53
3.10.1 Uniforme de diario.....	22
3.10.2 Uniforme de educación física.....	54
3.10.3 Uniforme de gala-mujeres.....	54
3.10.4 Uniforme de gala-hombres.....	54
3.11 Inventario e Infraestructura.....	55
3.11.1 Infraestructura.....	55
3.12 Salón de deportes.....	56
3.13 Horarios Académicos.....	57
3.13.1 Horario General Institucional.....	57
3.13.2 Horario General de Educación Física.....	58
3.13.3 Horario de Educación Física Cuatro Uno.....	58
3.14 Matriz DOFA.....	58
II CAPITULO	
4 DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....61	
4.1 Título.....	61





4.2	Objetivos.....	61
4.2.1	Objetivo General.....	61
4.2.2	Objetivos Específicos.....	61
4.3	Descripción del problema.....	62
4.4	Justificación.....	63
4.5	Población.....	65
4.5.1	Muestra.....	65
4.6	Marco Teórico.....	66
4.6.1	Habilidades motrices básicas.....	68
4.6.2	Habilidades patrones de movimiento.....	70
4.6.3	El juego pedagógico en las habilidades motrices básicas.....	70
4.6.4	Características del juego.....	71
4.6.5	Carácter pedagógico del juego.....	71
4.6.6	Lúdica.....	72
4.6.7	La lúdica como mecanismo favorable para la salud.....	72
5.	CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO EN LA ETAPA ESCOLAR	74
5.1	Concepto e interrelación.....	74
5.2	La escuela como parte del desarrollo.....	75
5.3	Escuelas.....	76
5.3.1	El niño desde la perspectiva psicoanalítica de la escuela.....	76
5.3.2	Las fases del desarrollo.....	77
5.3.3	Las etapas del desarrollo psicosexual.....	77





5.3.4 Fases del desarrollo según Erickson.....	81
5.4 Teoría del desarrollo del lenguaje.....	81
5.4.1 El desarrollo cognitivo según Piaget.....	83
5.4.2 Componente básicos de la teoría de Piaget.....	84
5.5 Desarrollo del lenguaje.....	84
5.6 Desarrollo social.....	86
5.7 El desarrollo de las habilidades motrices básicas.....	87
5.7.1 La relación del aprendizaje con el desarrollo del lenguaje y las habilidades motrices básicas.....	88
5.7.2 Competencia Motriz.....	88
CAPITULO III	
6. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	90
6.1 Cronograma de Actividades.....	90
6.2 Ejecución.....	93
6.3 Evaluación.....	159
6.3.1 Que Evaluar.....	159
6.3.2 Cuando Evaluar.....	159
6.3.3 Criterios de Evaluación.....	159
CAPITULO IV	
7. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	161
8. CONCLUSIONES.....	170
9. REFERENCIAS.....	172
10. ANEXOS.....	177
11. EVIDENCIAS.....	179



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Inventario Infraestructura.....	55
Tabla 2. Inventario salón de deportes.....	56
Tabla 3. Horario General Institucional.....	57
Tabla 4. Horario de Educación Física Semanal.....	58
Tabla 5. Horario semanal del grado Uno cuatro.....	58
Tabla 6. Las fases del desarrollo.....	77
Tabla 7. Las etapas del desarrollo psicosexual según Freud.....	81
Tabla 8. Fases del desarrollo según Erickson.....	83
Tabla 9. Relaciones del desarrollo social, aprendizaje y habilidades motrices.....	87
Tabla 10. Competencias Motriz del MEN 2010 de Educación Física.....	88
Tabla 11. Cronograma de Actividades.....	90
Tabla 12. Diagnostico.....	91
Tabla 13. Planes de Trabajo.....	93
Tabla 14 Criterios de evaluación.....	159

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sede Educativa Doña Nidia.....	10
Figura 2 Bandera.....	37
Figura 3 Escudo.....	38
Figura 4 Uniformes.....	53
Figura 5 Infraestructura.....	55
Figura 6 salón de deportes.....	56
Figura 7 Matriz DOFA.....	60



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

CAPÍTULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO.

1.1 Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe Sede Doña Nidia



1.2 Reseña Histórica

Según acuerdo N° 046 de septiembre 10 de 1990 se creó un Colegio bajo el nombre de Nuestra Señora de Torcoroma, el cual empezó a funcionar en febrero del mismo año, con un número aproximado de 80 alumnos en los grados de 6° y 7° en la modalidad de básica secundaria bajo la dirección del LIC. Wilfrido Flores Cárdenas, nombrado rector de la institución a partir del 15 de enero de 1990 mediante decreto N° 108 del municipio de San José de Cúcuta, quien era el único profesor oficial con que contaba en esos momentos la planta de personal de la institución naciente; en sus comienzos funcionó en casas arrendadas, cuyo canon se cubría con los dineros que se cobraban por derechos de pensiones. En abril del mismo año llegaron los primeros docentes contratados por el



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



municipio.

En el año 1991 cambió el nombre de la institución, en adelante se llamaría COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE y su énfasis sería académico. Posteriormente se consiguió un lote donado por el municipio, el cual había sido destinado para tal fin por los primeros pobladores del sector, donde funcionaría con sede propia, desde entonces, el colegio se encuentra ubicado en la avenida 6 N° 7 48 del Barrio Doña Nidia, ciudadela Juan Atalaya. Un año más tarde recibió su aprobación oficial por la Secretaría de Educación Departamental.

Desde ese entonces ha venido en constante crecimiento, es así como, bajo la administración de Wilfrido Flores Cárdenas se construyeron 8 salones, un salón para laboratorio, sala de cómputo, la cual cuenta con 14 computadores y dos aires acondicionados, salón múltiple en el cual funciona la biblioteca, sala de profesores con aire acondicionado, oficina de coordinación y psicoorientación, secretaría y rectoría con aire acondicionado, una batería sanitaria; también se dotó a la institución con material de apoyo audiovisual y material didáctico, fotocopiadora y algunos materiales y reactivos para el laboratorio de biología y química, una cancha polifuncional y pavimentación del patio.

Cabe destacar que estas mejoras se lograron gracias a los aportes de la nación, el municipio y la comunidad educativa, logrando ampliar la cobertura pues inicialmente se ofrecieron los grados de 6° y 7° hasta que en el año 1995 se proclamó la primera promoción



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de bachilleres académicos, hoy en día se cuenta con 600 estudiantes en la sede principal y un promedio de 1400 en las demás sedes: Doña Nidia N°62, Carlos Ramírez París y Hombres Nuevos.

En el año 2002 inicia una nueva etapa el colegio, el decreto de fusión emanado de la Secretaría de Educación Departamental incorpora la planta de personal y planta física de las escuelas Doña Nidia N° 62, Carlos Ramírez París, hombres nuevos y el Colegio Rafael Uribe Uribe a la nueva Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe, la cual ofrece los grados desde preescolar hasta undécimo grado y ratifica como rector al Esp. Wilfrido Flórez Cárdenas.

A principios del año 2004, es trasladado como rector para el colegio el Especialista Abdoro Sierra Villamizar quien se encarga de reorganizar la planta de personal de acuerdo a la especialidad y necesidades de las diferentes sedes. En este mismo año, dentro del plan de mejoramiento liderado por el rector y el coordinador Luis Ernesto Leal Leal, se logra insertar al plan de estudios la nueva visión para la media técnica vocacional, mediante convenio interinstitucional con la Corporación Paz y Futuro.

Este convenio surge a partir de:

La necesidad de ofrecer a la Comunidad Educativa modalidades prácticas, que brinden a los educandos la oportunidad de ingresar al campo laboral, la carencia de planta física, maquinaria y docentes especializados en estas modalidades.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es así como surge una nueva Institución Educativa Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe - Paz y Futuro, aprobado por Resolución 00030655 de 10 de noviembre de 2004 ofreciendo las siguientes modalidades:

- Confecciones, Mecánica automotriz, Cerámica, Marroquinería, Refrigeración.

Desde la resolución 002069 del 16 de noviembre de 2010 emanada por la Secretaría de educación municipal, se aprobaron los estudios realizados en convenio con el CASD, el cual ofrece a los jóvenes educación media técnica en especialidades de Salud pública, instalaciones eléctricas, mantenimiento de hardware, gestión contable y financiera, venta de productos y servicios, por otra parte desde el año 2016 inicia labores como rector el especialista Néstor Martín Contreras Gelves trayendo nuevas directrices en favor de la institución.

1.3 Localización

La Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, se encuentra ubicada en el barrio Doña Nidia, Ciudad de Juan Atalaya, en la dirección Avenida 10 #7 Sur-1 a 7 Sur-101, Cúcuta, Norte de Santander.

La localización de la ciudad de Cúcuta, limita por el Norte con el municipio de Tibú; por el Occidente con los municipios de El Zulia y San Cayetano; por el Sur con los municipios de Villa del Rosario, Bochalema y Los Patios y por el Oriente la República de Venezuela y el municipio de Puerto Santander.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



1.4 Aspectos físicos

1.4.1 Clima

El área del municipio de Cúcuta es de 1.176 km², que representan el 5,65% del departamento, su altura sobre el nivel del mar es de 320m. Su temperatura media es 28°C y su precipitación media anual es de 1.041 mm.

1.4.2 Hidrografía

La ciudad de Cúcuta, cuenta con algunos recursos hidrográficos a sus alrededores en los cuales se encuentran Los ríos: Río Guaramito, Pamplonita, San Miguel y Zulia, Frontera con La República de Venezuela.

1.4.3 Flora y fauna

En la ciudad de Cúcuta y en el barrio de Juan Atalaya donde se encuentra la institución educativa, en esta comunidad se encuentran animales de tipo domésticos, tales como perros, gatos y otros, igualmente se encuentran ciertas aves domésticas.

1.5 Nivel socio económico

1.5.1 Nivel educativo

Dentro de la localidad del barrio doña Nidia se cuenta con la Sede Educativa del mismo nombre, donde funciona los niveles de preescolar a quinto de primaria, igualmente a sus alrededores encontramos la sede principal, por otra parte, en la ciudad de Cúcuta



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



encontramos diferentes instituciones educativas de los niveles de educación básica primaria y media técnica, de la misma manera encontramos instituciones de educación superior.

1.5.2 Salud

En el municipio de Cúcuta se cuenta con diferentes instituciones de salud en las cuales se encuentran hospitales y centros de salud para la atención inmediata de su población, ante un caso de emergencia en el barrio doña Nidia, donde se encuentra la institución educativa se recurre a la sede de atención medica más cercana en la cual se cuenta en la ciudad.

1.5.3 Vivienda

En el barrio doña Nidia de Juan Atalaya y al igual que en la totalidad de la población de la ciudad de Cúcuta, se cuenta con viviendas de diferentes diseños e infraestructuras y al igual que de diferentes materiales de construcción.

1.5.4 Población

Según los resultados del Censo 2018, el área metropolitana de Cúcuta tenía 944.938 en los cuales se encontraban en las diferentes zona y comunas de esta misma localidad, en el barrio Atalaya actualmente es el sector más populoso de la ciudad donde habitan más de 400.000 personas, es paso hacia el norte y occidente del departamento de Norte de Santander.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2.1 Generalidades

El componente pedagógico es el eje articulador de las dimensiones pedagógica, curricular y académica de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

Este apartado se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. Se refiere a las concepciones, estrategias, acciones y medios que se ponen en juego para el logro de un objetivo: la formación permanente de talento humano, capaz de aportar al desarrollo de su región, de ejercer liderazgo, de convivir en paz, de cuidar el medio ambiente y de generar estrategias de solución a los problemas de su cotidianidad.

Esta sustenta su Quehacer Pedagógico en el conjunto de principios rectores que la rigen, bajo la premisa que la educación, como Derecho Fundamental esta, debe ser inclusiva, no exclusiva, por tanto, tendrán acceso a esta Institución Educativa todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos básicos establecidos en las normas que rigen la Educación Pública Colombiana, sin distinciones ni discriminación alguna por razones de Sexo, Género, Identidad de Género u Orientación Sexual; raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, con la finalidad que aprendan a aprender, según sus diferencias evolutivas y su desarrollo y madurez integral, potenciando al máximo sus capacidades



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



individuales para que se conviertan en gestores de su propia formación, bajo la asesoría y orientación de sus maestros, quienes animan, dinamizan, orientan, apoyan y asesoran pedagógicamente su proceso de Formación Integral, dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuado, que guiarán la construcción de conceptos, la producción de nuevo conocimiento y la formación de ciudadanos acordes a los retos que exige la sociedad actual, hechos para los cuales el Colegio Rafael Uribe Uribe, ofrece el servicio educativo a la ciudadanía Cucuteña en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, y Media Académica.

2.2 Modelo Pedagógico

Los modelos pedagógicos no son moldes rígidos a seguir durante el proceso Enseñanza - Aprendizaje, diariamente se producen situaciones diferentes que hacen ajustar los procesos pedagógicos a casos particulares y a conductas colectivas. Por lo tanto, hay que seguir procedimientos acordes con conductas individuales y conductas colectivas, en otras palabras, cada alumno es una personalidad objeto de consideración y tratamiento individual que debe ser tratado dentro de un grupo que presenta patrones psicológicos sociales determinados por las individualidades dominantes.

Corresponde al Maestro, como orientador del proceso Enseñanza - Aprendizaje, aplicar el método o el correctivo del caso, sin perder de vista que es el Estado el que fija los contenidos, los objetivos, y los logros que se han determinado y estandarizado dentro de un complejo e intrincado proceso llamado PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



E. I.).

Las características o circunstancias de los tiempos actuales exigen velocidad y calidad de aprendizaje. Se busca no solo vencer la ignorancia sino vencer la limitación que el tiempo, por distintas y validas razones, nos presenta. ¿Por qué? porque todo cambia, porque todo se actualiza, porque todo se transforma y, para afrontarlo, hay que saber improvisar en todo.

El Modelo Pedagógico, cualquiera que sea, debe preservar y validar estas cuatro Competencias Básicas de la comunicación que equivalen a los vehículos en donde viaja el conocimiento, competencias válidas para valorar todas las áreas, porque su engranaje facilita el aprendizaje, propiciando otras competencias como la observación, análisis, experimentación, crítica, y las conclusiones.

Respecto al Modelo Educativo Institucional, es Socio - Cognitivo, se alimenta del Aprendizaje Social de Lev Semenocch Vygotsky, y de los Procesos Cognitivos y Afectivos de Jean Piaget, que buscan el desarrollo de Capacidades y Valores atendiendo a la cultura, lo social y lo institucional.

Por eso nuestro Enfoque Metodológico afirma: “Las características o circunstancias actuales exigen velocidad y calidad de aprendizaje. El alumno debe escribir poco y comprender mucho; participar, más que simplemente oír y ver; entrar en una dinámica, en lugar de un círculo vicioso o de una rutina; saber oír cuando se le está hablando, pues si habla al unísono con su compañero o maestro no aprende, problema puntual de muchos de



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



nuestros alumnos; saber hablar y expresar completo su pensamiento; saber escribir, y expresarse por escrito; saber leer, resumir, extraer ideas, en síntesis “saber comunicarse”.

El Maestro de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe lucha incesantemente por superar el modelo conductista, basado en un proceso Enseñanza - Aprendizaje centrado en conductas observables y medibles, que hunde sus raíces en su inconsciente y en la verdad innegable de una carencia, a veces casi absoluta, de recursos que conllevan a una Educación Tradicional o Bancaria, lo cual termina siendo una paradoja cruel del destino, pues inclusive los bancos (pupitres) son a veces insuficientes, cuando no se encuentran en muy mal estado

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Realizar un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes; Que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, la familia y sociedad; Que se fundamenta en principios de la Constitución sobre el derecho a educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, y en su carácter de servicio público.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



2.3.2 Objetivos Específicos

- Permitir a los alumnos el pleno desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás, el Orden Jurídico Nacional y el Manual de Convivencia Escolar, en un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y cívica.
- Fomentar el respeto por la vida y los demás derechos humanos, la paz, la solidaridad, la equidad, los principios democráticos, la Convivencia Pacífica, la diferencia, el pluralismo, la justicia, y el pleno ejercicio de la tolerancia, la libertad y la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- Propugnar por la construcción de una conciencia social y política crítica dirigida a elegir Autoridades Legítimas, que defiendan la Soberanía Nacional, los derechos humanos, la ley, la historia, los símbolos patrios, la solidaridad e integración con el mundo, en especial Latinoamérica y el Caribe, con fundamento en la comprensión y aceptación de la diversidad étnica, cultural y humana del país, fundamentos de la Unidad e Identidad Nacional.
- Fortalecer la adquisición y generación de conocimiento científico y técnico avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, artísticos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- Permitir el acceso al conocimiento, ciencia, técnica y demás bienes y valores de la





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



cultura, fomento a la investigación y estímulo a la creación artística en sus distintas manifestaciones.

- Promover el desarrollo de una capacidad crítica, reflexiva y analítica, que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, y la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas cotidianos de la Sociedad Colombiana, orientada con prioridad al mejoramiento de las condiciones de vida, y de los ambientes culturales, sociales y económicos del país
- Concientizar en la importancia de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, del Patrimonio Cultural de la Nación, del uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y de manejo del riesgo.
- Formar la personalidad y capacidad de los alumnos para asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, entre ellos la práctica del trabajo y su valoración como fundamento del desarrollo individual y social.
- Orientar la formación sexual, conforme la edad y desarrollo psíquico, físico y afectivo del alumno, que promueva el conocimiento de sí mismo, la autoestima y construcción de identidad dentro del respeto por la Orientación Sexual que cada uno libremente asuma, para una vida familiar armónica y responsable.
- Formar para la promoción y preservación de la salud e higiene, la práctica de costumbres alimenticias sanas, y la prevención integral de problemas socialmente relevantes.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



- Fomentar la diversidad cultural, el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.
- Implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres, como instrumento que propenda por la formación de familias responsables, que aseguren una
- sociedad justa dentro del contexto del Estado Social de Derecho.
- Fomentar, en la Institución Educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de
- principios y valores de participación y organización ciudadana, y estimular la autonomía y responsabilidad.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Impartir nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, laboral y contratos más usuales.

2.4 Marco Legal

Sentencia T-519 de 1992 de la Corte Constitucional resalta que “Si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta la culminación de los estudios, de allí no debe colegirse que el centro docente está obligado a mantener indefinidamente entre sus discípulos a quien de manera constante y reiterada desconoce las directrices disciplinarias y quebranta el orden dispuesto por el reglamento educativo, ya que semejantes conductas, además de constituir incumplimiento de los deberes”

Sentencia T-386 de 1994, sobre la importancia de los derechos constitucionales la corte considera que los reglamentos de las instituciones educativas “no pueden entrar a regular



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



aspectos que de alguna manera puedan afectar los derechos constitucionales fundamentales de los educandos”

Sentencia T-648 de 1998 sobre el „libre desarrollo de la personalidad y discriminación”, la corte señala que “en un país donde el acceso a la educación sigue siendo un privilegio, restringirla aún más por prejuicios estéticos o por consideraciones de mero-gusto, resulta atentatorio de la carta; por eso, la corte considera pertinente aclarar una vez más lo que entiende por educación, sus características como servicio público, y el alcance de la potestad reguladora conferida a la comunidad educativa de cada plantel”

Sentencia T-435 de 2002 sobre la no discriminación, considera que la sexualidad aparece como un elemento consustancial a la persona humana, por lo que hace parte de su entorno más íntimo. En esa medida, los colegios no pueden prohibir de manera expresa o velada dicha expresión libre y autónoma de la dignidad humana, ya que se vulneraría de manera abierta derecho a la igualdad y se desconocería la importancia que tienen los colegios como espacios de formación democrática y plural.

Sentencia T-688 de 2005, sobre el libre desarrollo de la personalidad, considera que “los Manuales de Convivencia y, en general, cualquier reglamento que tienda a regular las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, deben ajustarse a los principios y mandatos constitucionales, sin que sea posible que por esa vía se lesionen o desconozcan los derechos fundamentales de los miembros de la Institución. Así mismo, deben ser producto de un acuerdo entre las partes involucradas y responder a las necesidades reales de los educandos y, en general, del proceso educativo.”



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sentencia T-345 de 2008, también sobre el „libre desarrollo de la personalidad“ la corte señala que “esta corporación ha amparado el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, ordenó a los establecimientos educativos no aplicar las normas del manual de convivencia que prevén la obligación de los estudiantes de llevar un determinado corte de cabello”.

Sentencia T-557 de 2011, señala la especial protección de los menores “para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, siempre orientados por el criterio primordial de la prevalencia del interés superior del menor”.

Sentencia T- 356 de 2013 sobre el debido proceso, establece que, según la jurisprudencia constitucional, determina “que el proceso disciplinario en las instituciones educativas debe cumplir con los contenidos mínimos del derecho al debido proceso”. En ese sentido, se ha reiterado por la Corte que “las instituciones educativas tienen un amplio margen de autorregulación en materia disciplinaria, pero sujeto a límites básicos como la previa determinación de las faltas y las sanciones respectivas, además del previo establecimiento del procedimiento a seguir para la imposición de cualquier sanción.

Sentencia T-928 DE 2014, sobre la PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN la cual “comporta la obligación de tratar a todos los individuos con la misma consideración y el reconocimiento.

Sentencia T- 240 del 26 de junio de 2018 la cual determina que los colegios pueden expulsar a los estudiantes que afecten la dignidad de sus compañeros de clase mediante el uso indebido de



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



las redes sociales. En estos casos no se viola el Derecho a la Educación. Ley 115 de 1994.

Marco Legal

Sentencia T-519 de 1992 de la Corte Constitucional resalta que “Si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta la culminación de los estudios, de allí no debe colegirse que el centro docente está obligado a mantener indefinidamente entre sus discípulos a quien de manera constante y reiterada desconoce las directrices disciplinarias y quebranta el orden dispuesto por el reglamento educativo, ya que semejantes conductas, además de constituir incumplimiento de los deberes”

Sentencia T-386 de 1994, sobre la importancia de los derechos constitucionales la corte considera que los reglamentos de las instituciones educativas “no pueden entrar a regular aspectos que de alguna manera puedan afectar los derechos constitucionales fundamentales de los educandos”

Sentencia T-648 de 1998 sobre el „libre desarrollo de la personalidad y discriminación”, la corte señala que “en un país donde el acceso a la educación sigue siendo un privilegio, restringirla aún más por prejuicios estéticos o por consideraciones de mero-gusto, resulta atentatorio de la carta; por eso, la corte considera pertinente aclarar una vez más lo que entiende por educación, sus características como servicio público, y el alcance de la potestad reguladora conferida a la comunidad educativa de cada plantel”

Sentencia T-435 de 2002 sobre la no discriminación, considera que la sexualidad aparece



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



como un elemento consustancial a la persona humana, por lo que hace parte de su entorno más íntimo. En esa medida, los colegios no pueden prohibir de manera expresa o velada dicha expresión libre y autónoma de la dignidad humana, ya que se vulneraría de manera abierta derecho a la igualdad y se desconocería la importancia que tienen los colegios como espacios de formación democrática y plural.

Sentencia T-688 de 2005, sobre el libre desarrollo de la personalidad, considera que “los Manuales de Convivencia y, en general, cualquier reglamento que tienda a regular las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, deben ajustarse a los principios y mandatos constitucionales, sin que sea posible que por esa vía se lesionen o desconozcan los derechos fundamentales de los miembros de la Institución. Así mismo, deben ser producto de un acuerdo entre las partes involucradas y responder a las necesidades reales de los educandos y, en general, del proceso educativo.”

Sentencia T-345 de 2008, también sobre el „libre desarrollo de la personalidad” la corte señala que “esta corporación ha amparado el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, ordenó a los establecimientos educativos no aplicar las normas del manual de convivencia que prevén la obligación de los estudiantes de llevar un determinado corte de cabello”.

Sentencia T-557 de 2011, señala la especial protección de los menores “para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, siempre orientados por el criterio primordial de la prevalencia del interés superior del menor”.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Sentencia T- 356 de 2013 sobre el debido proceso, establece que, según la jurisprudencia constitucional, determina “que el proceso disciplinario en las instituciones educativas debe cumplir con los contenidos mínimos del derecho al debido proceso”. En ese sentido, se ha reiterado por la Corte que “las instituciones educativas tienen un amplio margen de autorregulación en materia disciplinaria, pero sujeto a límites básicos como la previa determinación de las faltas y las sanciones respectivas, además del previo establecimiento del procedimiento a seguir para la imposición de cualquier sanción.

Sentencia T-928 DE 2014, sobre la PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN la cual “comporta la obligación de tratar a todos los individuos con la misma consideración y el reconocimiento.

Sentencia T- 240 del 26 de junio de 2018 la cual determina que los colegios pueden expulsar a los estudiantes que afecten la dignidad de sus compañeros de clase mediante el uso indebido de las redes sociales. En estos casos no se viola el Derecho a la Educación. Ley 115 de 1994.

2.5 Principios institucionales:

- Planificación y formulación
- Promoción y Vivencia de la Dignidad Humana.
- El respeto de Valores.
- Derechos y Libertades.
- Convivencia Pacífica.
- Aceptación de la Diversidad y la Diferencia.
- La Paz.
- La Democracia.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- La Comunicación y el Dialogo para la Resolución de Conflictos.

2.6 Misión.

Proporcionar Formación Inclusiva, sin discriminación de raza, cultura, genero, credo, ideología, preferencia sexual, condición socioeconómica o situación de vulnerabilidad, como Necesidades Educativas Especiales por discapacidad, desplazamiento, analfabetismo, o con capacidades excepcionales, enmarcada en el respeto de Valores, Derechos y Libertades Humanas, la Convivencia Pacífica, la Paz, la Diferencia, la Democracia, el Dialogo y la Comunicación para la Resolución de Conflictos, mediante la Práctica del Trabajo, la Utilización Adecuada del Tiempo Libre, la Recreación y el deporte, y el Interés por la Investigación, la Ciencia, la Cultura, la Tecnología y la Conservación del Medio Ambiente.

2.7 Visión.

La Institución Educativa, al finalizar el año 2020, será reconocida a nivel regional por ser Líder en Promoción, Formulación y Vivencia de la Dignidad Humana, el respeto de Valores, Derechos y Libertades Humanas, la Convivencia Pacífica, la Diferencia, la Paz, la Democracia, la Comunicación, el Dialogo, la Práctica del Trabajo, Utilización Adecuada del Tiempo Libre y el Interés por la Investigación, la Ciencia, la Cultura, la Tecnología y la Conservación del Medio Ambiente, todo fundamentado en sus Políticas Educativas Inclusivas (P. E. I.) que no discriminan por razón de raza, cultura, genero, ideología, credo,



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



preferencia sexual, condición socioeconómica, por situación de vulnerabilidad, como Necesidades Educativas Especiales por discapacidad, desplazamiento, analfabetismo, ni por capacidades excepcionales.

El Maestro de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, es un profesional autónomo, con capacidad reflexiva y profundidad del saber, con sobresaliente nivel de conocimientos sobre los quehaceres pedagógicos que debe afrontar día a día, que entiende que los elementos pedagógicos involucrados en la enseñanza pueden ser reestructurados en el aula para diseñar alternativas de Enseñanza - Aprendizaje, pensadas en el discente como centro del proceso y que permiten la formación de una persona integral.

A continuación, se relacionan las líneas orientadoras de las prácticas pedagógicas organizadas intencionalmente para la Institución Educativa Colegio Rafael Uribe U, denominadas “Enfoque Pedagógico”, los procesos de diseño curricular, el plan de estudios, los ejes transversales, la propuesta pedagógica, las estrategias metodológicas y el seguimiento académico o sistema de evaluación, elementos articulados y permeados por los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencia, los Derechos Básicos de Aprendizaje y las Mallas de Aprendizaje.

2.8 Lema Institucional

La Institución Educativa, considerando indispensable un Lema que la identifique, y consultados los distintos componentes de la Comunidad Educativa, formula y asume el siguiente: “Respeto, Armonía y Solidaridad, fundamentos de esta Gran Comunidad”



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



2.9 Filosofía Institucional

La Institución Educativa sustenta el quehacer en el conjunto de principios rectores que establece su Manual de Convivencia, bajo la premisa que la educación, como Derecho Fundamental que es, debe:

Cobijar a todos, sin distingo ni discriminación alguna, con la finalidad que aprendan a aprender, desde sus diferencias evolutivas, desarrollo y madurez, bajo asesoría y orientación de sus maestros, quienes animan, dinamizan, orientan, apoyan y asesoran su proceso de formación integral, dentro de un tiempo, espacio y ambiente adecuado, para que se conviertan en gestores de su propia vida.

Promover un clima afectivo y emocional adecuado, para que los alumnos construyan su aprendizaje, disfruten y participen plenamente de la vida escolar, a partir del respeto, la solidaridad, la tolerancia, la afectividad, la investigación, la comunicación, la valoración de la vida y la naturaleza, generando las condiciones básicas necesarias para la consolidación de una sociedad pacífica y justa.

Brindar una formación orientada a proteger, preservar y cuidar el entorno, mediante el desarrollo de un currículo flexible, dinámico, abierto, participativo que permita a todos, sin discriminación de raza, cultura, genero, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica o en situación de vulnerabilidad, como Necesidades Educativas Especiales por discapacidad, desplazamiento, analfabetismo, o capacidades excepcionales, acceder a un excelente Servicio Educativo, con principios de mejoramiento continuo y el apoyo de toda la Comunidad Educativa.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



2.10 Horizontes.

La Educación Básica Primaria estará orientada, de manera específica a:

Formar en valores básicos para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

Fomentar el deseo de saber y la iniciativa frente al conocimiento, realidad social y espíritu crítico.

Desarrollar las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana, el fomento de la afición por la lectura, y la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

Desarrollar los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, y la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos

Desarrollar la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, y la asimilación de los conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, conforme con el desarrollo intelectual y la edad;

Fomentar la valoración de la higiene y la salud, mediante el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, la práctica de educación física, recreación y deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

Formar para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre; el desarrollo de valores civiles, éticos y morales, la organización social y de



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



convivencia humana, y la adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en sociedad.

Desarrollar la sensibilidad artística, mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

Desarrollar la adquisición de elementos de conversación y lectura al menos en una lengua extranjera.

Iniciar en el conocimiento de la Constitución Política.

2.11 Perfil del Estudiante

El Alumno de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, además de su deseo por saber:

- Respeta y promueve los derechos humanos, la diversidad humana, cultural y natural, la que considera como única garantía para alcanzar la paz social y la convivencia pacífica.
- Muestra interés y liderazgo para el desarrollo de proyectos personales y comunitarios, y la conservación del medio ambiente.
- Se proyecta como ciudadano competente; con habilidad comunicativa, equilibrio emocional, intelectual y social; estudioso, pensador crítico, analítico, creativo, emprendedor, innovador e investigador de los avances científicos, tecnológicos, políticos y culturales.
- Asume, como pilares de su formación, los valores institucionales: respeto, tolerancia,



SC-



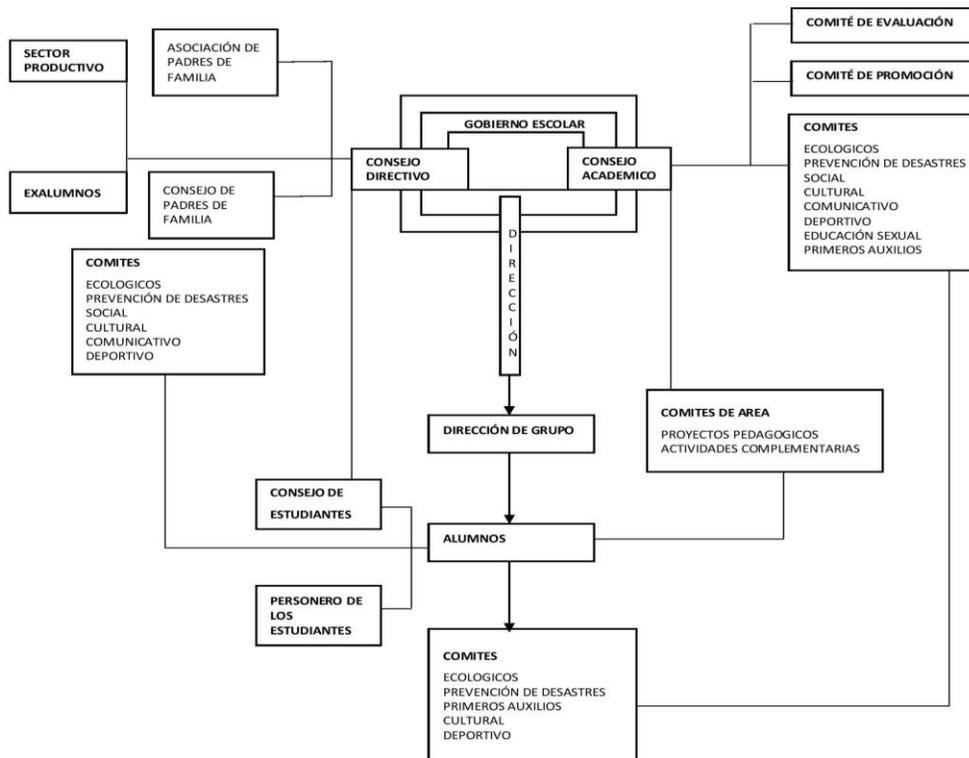
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

solidaridad, justicia, integridad, dignidad, fraternidad, armonía, honestidad, lealtad, generosidad, compromiso y liderazgo.

- Respalda y vela por el buen nombre de la institución, acata sus normas, los compromisos adquiridos, la normatividad legal y el Manual de Convivencia Escolar, que valore la importancia de la interacción que debe cumplir con su entorno y sea consciente de los valores que debe poseer y las actitudes que debe asumir y proyectar.

2.12 Organigrama Institucional.





2.13 Cronograma institucional.

Mes	Semana	Fecha	Actividad	Responsable	
MARZO		5	Rendición de cuentas. Asistencia de todos los profesores y padres de familia. Jornada pedagógica y Elección de representantes al Consejo Directivo	Rectoría - Coordinadores - Líderes de gestión.	
	6	8			
		9			
		10			
		11			Líder de gestión
		12	Elección del personero y contralor estudiantil en cada sede. Reunión de coordinadores 10:00 a.m.		
	7	15	Posesión de los órganos del Gobierno Escolar	Cada coordinador distribuye	
		16			
		17	Reunión de coordinadores y líderes de PESCC y PRAE y AREAS DE GESTIÓN para evaluar y organizar plan de acción.	Líder de gestión	
		18		Coordinadores - docentes	
		19	Reunión de coordinadores. Reunión del Consejo Directivo. Hora: 4.00 pm	Rectoría	
	8	22	Festivo		
		23	Colegio abierto- Informe verbal primer trimestre.		
		24			
		25		Cada coordinador distribuye	
		26	Primera auditoría Mensual SIMAT.	Coordinadores - docentes	
		29	Desarrollo institucional		
		30	Desarrollo institucional		
		31	Desarrollo Institucional		
		1	Festivo		
		2	Festivo		
Abril		5			



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia



MAYO	9	6			
		7			
		8			
		9			
	10	12			
		13			
		14			
		15			
	11	16			
		19	Evaluaciones bimestrales		
		20			
		21			
		22			
	12	23			
		26			
		27			
		28		Rectoría	
		29		Coordinadores - docentes	
		30			
		3			
		4		Rectoría	
	13	5			
		6			
		7	Finaliza el primer trimestre		
		14 (1)	10	Inicio del segundo trimestre	
			11		Rectoría
			12	Comisiones de evaluación – 1er trimestre	
			13	Consejo académico. – Comité de convivencia	
		15 (2)	14	Consejo Directivo. De 11 a 1.	
17					
18					
19					
20					
16(3)		21			
	24	Semana de recuperaciones			
	25				
	26				
	27				
	28				
	31				





	17(4)	1		
		2		
		3		
		4		
JUNIO	18(5)	7	festivo	
		8		
		9		
		10		
		11		
	19(6)	14	Festivo	
		15		
		16		
		17		
		18		



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia

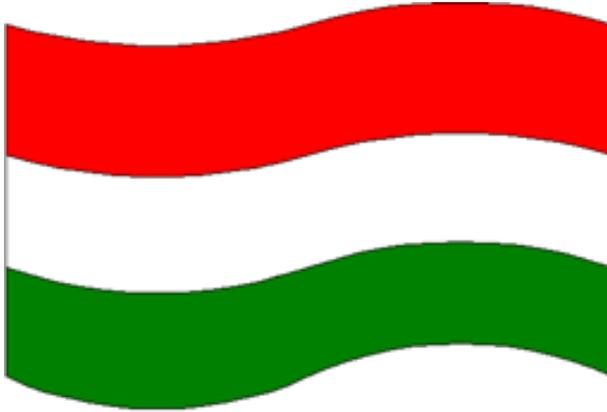


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

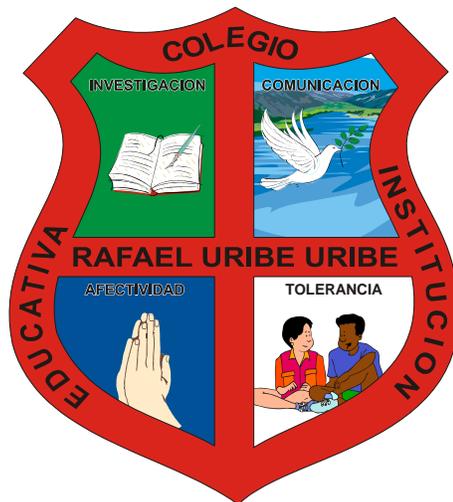


2.14 Símbolos Institucionales

2.14.1 Bandera



2.14.2 Escudo



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.14.3 Himno del Colegio.

CORO

De los cielos surgió nuestra esperanza
con anhelos impetuosos de aprender
y a la luz de la Torcoroma santa
en septiembre nace un centro del
saber

I

Así todos unidos celebramos
y entonamos nuestro himno con honor
exaltando al Rafael Uribe Uribe
este hogar que en atalaya término

II

Hombres nuevos se han formado en
este claustro
que han servido como germen de
hermandad
cimentado por la paz para el futuro
un orgullo de una sana sociedad

Música: Fernando Cañas Camargo

III

Acá se forman las mujeres que a la patria
que administran el amor por la unidad
que construyen con su entrega un nuevo
mundo
y con orgullo defienden la libertad

IV

Somos centro de progreso en esta tierra
de la hidalga ciudad que se coronó
como noble leal y valerosa
que por cédula real se tituló

V

Nuestros maestros son baluartes de estas lides
de lograr una entera identidad
para buscar la defensa de esta patria
que dios nos regaló como un hogar

Letra: Fernando Cañas Camargo



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz"*

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.15 Manual de Convivencia

El manual de convivencia es el conjunto de orientaciones y normas establecidas de acuerdo con los principios y la filosofía de la Institución, de las disposiciones constitucionales y legales vigentes que se requieren para el normal funcionamiento de la Institución, El fundamento legal del presente manual es la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación especialmente en los artículos 73 y 87; el Decreto 1860 de 1994 reglamentario de la anterior ley; la Ley de la Infancia y adolescencia (1098 de 2006)

El Decreto 1108, Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar", Constitución Política de Colombia de 1991 y demás normas concordantes que definen los derechos y deberes de los estudiantes, sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, los compromisos de los padres de familia, los estímulos, sanciones y actividades. Los padres de familia y el estudiante al firmar la matrícula lo aceptan en todos sus artículos.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



3. Derechos y Deberes

3.1 Derechos de los Estudiantes

De acuerdo a la constitución política de Colombia en su artículo 44, se establece la importancia de los derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, de la misma manera en la ley 1098 de infancia y adolescencia en su artículo 17 se contempla la calidad de vida que debe tener el menor en todo sus aspectos, tales como “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente”.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Por otra parte, en el artículo 28 de la ley de infancia y adolescencia se contempla igualmente el derecho fundamental a educación en los cuales se refiere a que:

“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación”

De acuerdo a los derechos fundamentales y acorde a la ley de infancia y adolescencia, el derecho a la educación es uno de los objetivos principales dentro del proyecto educativo institucional, acogiendo a estas mismas, la Institución educativa Rafael Uribe Uribe, contempla lo siguiente, dentro de este mismo documento:

3.2 Derechos Curriculares o Académicos. Los alumnos tendrán derecho A:

1. Recibir una educación integral en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna, según la filosofía de la Institución, con orientación pedagógica y preparación académica en las Dimensiones Ética, Espiritual, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Estética, Corporal y Social, acorde a los fines y objetivos generales y específicos del Sistema Educativo fijados en la Ley. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
2. Conocer, desde el inicio del año escolar, los criterios, procedimientos e instrumentos del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción; las Asignaturas y el Plan de Estudios, como parte del P.E.I. Recibir asesoría de los docentes para superar debilidades



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



educativas

3. Ser evaluado en forma integral, equidad y justicia, según los parámetros establecidos por el Sistema Institucional de Evaluación; a conocer oportunamente los resultados para, si fuere el caso, solicitar revisión, aclaración, corrección, segundo calificador, o preparar las actividades de refuerzo y recuperación; y, en caso de ausencia justificada, a presentar trabajos y evaluaciones.
4. Recibir las diversas asesorías, ayudas y apoyos científicos y tecnológicos que pueda brindar la Institución, según el pensum académico, respetando la libertad de pensamiento y sus creencias.
5. Participar en forma dinámica, responsable y respetuosa en la planeación, realización y evaluación del proceso de construcción del conocimiento y aprendizaje, y demás actividades curriculares y extracurriculares que la institución organiza en función de su formación integral.
6. Participar en la definición de acciones para el manejo de situaciones que atenten contra la Convivencia Escolar y el ejercicio de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos.
7. Conocer oportunamente los registros sobre su comportamiento y desempeño escolar, y solicitar y recibir constancias y certificados de estudio, conforme a lo previsto en este manual.
8. Utilizar racionalmente los espacios e instalaciones institucionales tales como biblioteca, canchas deportivas, laboratorios, comedores, sala de cómputo etc., según horarios y



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



reglamento dispuesto.

9. Recibir Carné Estudiantil que le permita identificarse como miembro de la Institución Educativa.
10. Solicitar y obtener permiso para ausentarse del Establecimiento Educativo o para no asistir, en casos justificados, siguiendo el procedimiento fijado para tal fin.
11. Gozar de un ambiente higiénico, preventivo y de preservación de su salud.

3.3 Derechos Humanos y Sociales. Los alumnos tendrán derecho a:

1. Que se registre correctamente su nombre y a que se le llame como tal.
2. Ser tratado con respeto y comprensión, ser oído y obtener pronta solución a sus inquietudes, dificultades y reclamos, siempre y cuando lo haga con respeto y siguiendo el conducto regular.
3. Participar en la elaboración y modificación al Manual de Convivencia, en proyectos y actividades curriculares, recreativas, culturales, lúdicas; y formular propuestas para mejorar el clima institucional.
4. Elegir y ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar, personero o representante de los alumnos al Consejo Estudiantil; formar parte de grupos estudiantiles como gestores de paz, conciliadores o patrulleros, comités, grupos de teatro y danzas, coros, salidas culturales, mesas redondas, foros, etc.
5. Correctivos dosificados que cumplan con la función de aplicación oportuna, proporcional al tipo de falta cometida, constructivo y formativo.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



6. Ser representado por el padre de familia y/o acudiente para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la matrícula.
7. Disfrutar del descanso, deporte y arte, en los tiempos y lugares previstos, y de los servicios y beneficios que brinda la institución, siendo atendido, orientado y ayudado en sus necesidades.
8. Recibir estímulos y reconocimientos, por su liderazgo y participación dentro y fuera de la Institución, los cuales le serán registrados en su observador y matrícula.
9. Libre desarrollo de su perso
10. nalidad sin más limitación que la que le impone los derechos de los demás, la Constitución Política y el Manual Escolar de Convivencia.

3.4 Derechos Sexuales. Todos los alumnos tendrán derecho a:

1. Fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones que le permitan vivir la sexualidad sin someterse a violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
2. Ser reconocido como ser sexuado, por tanto, a explorar y disfrutar una vida sexual placentera sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y factores que impidan la libre expresión de derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
3. Escoger compañera o compañero, decidir cuándo iniciar su vida sexual, o si se quiere o no, ser sexualmente activa o activo.
4. Pleno respeto por la integridad física de su cuerpo y sus expresiones sexuales.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



5. Tener relaciones sexuales consensuadas.
6. Decidir libremente si contrae matrimonio, convive en pareja o permanece solo
7. Expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
8. Protegerse del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual.
9. Acceder a servicios de salud sexual de calidad. Los criterios básicos de calidad son: buen trato, eficiencia, confidencialidad, accesibilidad geográfica y económica.
10. Contar con información oportuna, veraz y completa sobre aspectos relacionados con la sexualidad.

3.5 Derechos Reproductivos. Los alumnos tendrán derecho a:

1. Decidir libre y responsablemente el número de hijas o hijos y el intervalo entre ellas y ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
2. Decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser madres o padres.
3. Decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.
4. Acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces, incluida la anticoncepción de emergencia (Método utilizado para evitar el embarazo, luego de una relación sexual sin protección)
5. No sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad.
6. Servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.
7. Acceso a Servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura,



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia, y máximas posibilidades de tener hijos sanos

8. Los beneficios del progreso científico, para contar con servicios accesibles que satisfagan las necesidades dentro de los mejores estándares de calidad.

3.6 Deberes de los Estudiantes

La libertad responsable genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno, como la de responder por las consecuencias de los propios actos. A pesar de ser la educación un derecho fundamental de la persona, también exige de esta el cumplimiento de determinadas obligaciones. Deberes de los Alumnos, a la luz del Artículo 87 de la Ley 115 de 1994, y el Artículo 17 del Decreto 1860 de 1994:

- 1.** Cumplir y hacer cumplir el Lema Institucional.
- 2.** Procurar la excelencia académica y disciplinaria, aprovechando adecuadamente el tiempo escolar
- 3.** Conocer y respetar la filosofía y principios de la Institución; el Proyecto Educativo Institucional; el Reglamento o Manual de Convivencia; acatar y cumplir los deberes académicos y de convivencia social, incluidos el respeto por los símbolos patrios, religiosos, sociales e institucionales.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



4. Solicitar, de manera comedida, explicaciones adicionales necesarias, sobre los temas vistos, siempre y cuando la dificultad no se deba a indisciplina o inasistencia no justificada.
5. Desarrollar las guías, talleres, exposiciones, trabajos en grupo, evaluaciones y demás actividades propias del proceso educativo, incluidas las de refuerzo y recuperación, evitando el fraude o plagio.
6. Mantener en todo momento el orden y la disciplina, realizar un trabajo consciente, provechoso y funcional, conforme las normas de cortesía, respeto y urbanidad.
7. Asistir puntualmente y cumplir el horario de las actividades, justificando oportunamente sus retardos o inasistencias por razones de salud, calamidad familiar, o necesidades personales.
8. Cuidar con esmero su presentación personal, presentarse aseado(a) y con el uniforme indicado, sin adornos, cortes de pelo o peinados exagerados o extravagantes.
9. Preservar, cuidar, respetar y mantener en perfecto orden todos los espacios y bienes propios, ajenos e institucionales y, en caso de daño o deterioro, responder por ellos.
10. Permanecer en absoluto silencio en biblioteca, solicitar en forma respetuosa los libros u otro material, y devolverlos en el plazo fijado, en el mismo o mejor estado en que le fue prestado.
11. No portar, fumar, ni consumir sustancias psicoactivas dentro de la institución
12. No portar celular dentro de la institución salvo cuando, por necesidades del proceso educativo, familiares o sociales, previa autorización del Rector, Coordinador o Maestro, sea permitido.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



13. Evitar el porte de revistas, material pornográfico, armas, objetos corto punzantes u otros elementos, que interfieran el proceso de aprendizaje.
14. Entregar a los padres de familias las circulares, los memorandos, los reportes, los boletines de calificaciones, las citas y demás comunicaciones que se les envíen.
15. Respetar y valorar el trabajo de todas las personas que forman parte de la Comunidad Educativa
16. Aceptar y respetar la pluralidad de ideas y comportamientos, y las decisiones tomadas por consenso, mostrando solidaridad y lealtad.
17. Aceptar y respetar la diversidad religiosa, política, étnica y sexual, e intervenir si se presentan conductas inadecuadas al respecto, por parte de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
18. Practicar normas de urbanidad y buenos modales, empleando un vocabulario respetuoso y cortés; y aceptar respetuosamente las correcciones impartidas por directivos y maestros.
19. Cumplir con las estrategias planteadas por la Institución Educativa para su formación integral.
20. Orientar sus relaciones interpersonales conforme los valores institucionales, e informar a tiempo sobre toda situación que vulnere los valores éticos, morales y afectivos de la Comunidad Educativa
21. Portar únicamente los útiles de estudio y materiales necesarios, y abstenerse de traer a la institución objetos y elementos que no hagan parte del Material o Útiles de Estudio.
22. Portar siempre sus documentos de identificación, como Tarjeta de Identidad, Carné



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Estudiantil, Carné de la EPS y Seguro Escolar.

23. Utilizar adecuadamente los medios de comunicación y las redes sociales, al igual que los equipos la tecnología, y demás elementos de la Institución.

24. Cumplir con los requisitos exigidos para optar al título que otorga la Institución Educativa, incluido el Proyecto de Vida relacionado con su especialidad, el cual debe sustentar ante un jurado, y el programa de Servicio Social Obligatorio (10° y 11°)

3.7 Deberes y Derechos de los Docentes

1. El Maestro de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, además de persona idónea, creativa, estudiosa, responsable, exigente y colaboradora:

2. Tiene visión de Ciudadano Universal, valora y respeta la diversidad humana, fomenta el desarrollo del ser y del saber, motiva sus alumnos hacia nuevos campos del saber y los orienta en su proyecto de vida.

3. Maneja excelentes relaciones interpersonales, enmarcadas en la cordialidad y respeto; utiliza un lenguaje prudente, respetuoso y honesto; es ecuánime y comprometido moral y éticamente, justo y equitativo.

4. Es coherente con los principios institucionales, la filosofía, la pedagogía y la formación



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



integral impartida; respalda la institucionalidad, acata las normas y compromisos adquiridos; cumple con sus funciones, la normatividad legal y el Manual de Convivencia Escolar;

5. Responde los requerimientos que, desde su labor, la institución le demanda, y participa de la capacitación y actividades que se le proponen; trabaja proactivamente tanto en equipo, como de manera individual.

6. Propone un ambiente de clase que promueve el aprendizaje; utiliza estrategias de enseñanza basadas en la investigación; reflexiona cotidianamente acerca de su práctica pedagógica, es un aprendiz de por vida.

3.8 Deberes y Derechos de los Padres de Familia o Acudientes

1. El Padre de Familia o Acudiente de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, además de Amar Profundamente a sus Hijos.

2. Es responsable de la formación moral y social de sus hijos, participa activamente, junto con la institución, en su proceso Formativo – Educativo, en un clima de armonía y de respeto mutuo.

3. Es gestor del fortalecimiento de la unidad familiar, activo, crítico y afectivo en la formación de sus hijos, fomenta su desarrollo emocional, intelectual, social y físico.

4. Mantiene relaciones interpersonales cordiales y amables, y utiliza un lenguaje prudente,



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



respetuoso y honesto para dirigirse a todas las personas que sean miembros de la Comunidad Educativa.

5. Vela por el buen nombre de la institución, la reconoce y respalda, acata sus normas, se siente miembro activo de ella, y demuestra profundo sentido de pertenencia

6. Cumple con la normatividad legal, las normas del Manual de Convivencia y los compromisos adquiridos, participando en talleres y demás actividades institucionales que ayudan a orientar el trabajo del Maestro.

3.9 Ley del menor: artículo 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas.

Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los estudiantes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica.
5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia
6. Organizar programas de nivelación de los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras
8. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



9. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica.

Artículo 43 Obligación Ética Fundamental de los Establecimientos Educativos.

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los estudiantes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana.
2. Proteger a los estudiantes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica,
3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica.
4. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas
5. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa de los estudiantes con discapacidad
6. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
7. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



3.10 Uso del Uniforme

3.10.1 Uniformes

La comunidad estudiantil debe utilizar el uniforme del colegio en forma completa de acuerdo a la siguiente distinción:

3.10.2 Uniforme de diario

Mujeres: Falda de lino azul oscuro tapando la rodilla, camibuso blanco de cuello deportivo extendido tipo camisa y con el escudo del colegio en el lado Izquierdo, con vivos rojo y azul, medias de color azul oscuro, zapatos negros lisos de cordón corte bajo y correa negra de cuero o cuerina.



Hombres: Pantalón de tela lino azul marino, camibuso color blanco de cuello extendido tipo camisa con vivos rojos y azul y con el escudo del colegio en el lado Izquierdo, medias de color azul oscuro, zapatos negros lisos de cordón corte bajo y correa negra de cuero o cuerina.



3.10.3 Uniforme de Educación Física.

Camiseta blanca tipo esqueleto, pantaloneta negra unicolor, medias de color blanco y zapatos tenis blancos. Una sudadera color rojo y negro compuesta por camibuso de color rojo con cuello tipo camisa y resortes en las mangas y con el escudo del colegio en el lado Izquierdo, pantalón largo





de color negro con resorte en la pretina y vivos de color blanco y rojo.

3.10.4 Uniforme de gala mujeres

Camisa de dacrón blanca manga larga sin pliegues, corbatín azul oscuro de la misma tela de la falda, medias de color azul, zapatos negros, la misma falda del uniforme de diario, peinado moderado o moños de color blanco y correa negra de cuero o cuerina.



3.10.5 Hombres

Pantalón azul oscuro de lino, camisa blanca larga de dacrón, corbata azul de la misma tela del pantalón, medias azul oscuro, zapatos negros de cordón, correa negra de cuero o cuerina.



3.11 Inventario / Infraestructura

N.º	Infraestructura	cantidad
1	Salones	18
2	Secretaria - coordinación	1
3	Comedor infantil	1
4	Cafetería	1
5	Baños	3
6	Sala de sistemas	1
7	Sala de profesores	1
8	Enfermería – Deportes	1
9	Cancha multifuncional	1

3.11.1 Infraestructura



(Panorámica de la Institución)



(Cancha Multifuncional)



(Coordinación)



(Cafetería)



(Enfermería- Deportes)



(Sala de Profesores)



(Sala de Sistemas)

3.12 Inventario / Infraestructura/ Salón de deportes

N.º	Nombre del articulo	cantidad	Estado		
			Bueno	regular	malo
1	Balones de baloncesto	17	3	4	10
2	Balones de voleibol	10	1	2	7
3	Balones de futbol sala	10	2	-	8
4	Balones de futbol	5	1	-	4
5	Grabadora	1	1	-	-
6	Aros plásticos	17	2	4	11
7	Juego de mallas microfútbol	1	1	-	-
8	Conos	13	13	-	-
9	Platillos	13	13	-	-

3.12.1 Salón de Deportes





3.13 Horarios

3.13.1 Horario General institucional

AREAS	GRADOS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL							
		Bas. Prim.	6	7	8	9	10	11	TOTAL
Matemáticas		5	5	5	5	5	3	3	26
Ciencias Naturales		4	4	4	4	4	-	-	16
Química			-	-	-	-	3	3	6
Física			-	-	-	-	3	3	6
Humanidades: Castellano		5	4	4	4	4	3	3	22
Inglés		1	2	2	2	2	2	2	12
Educación Física		2	2	2	2	2	2	2	12
Educación Religiosa		1	1	1	1	1	1	1	6
Tecnología e informática		1	2	2	2	2	2	2	12
Ética y valores		1	1	1	1	1	1	1	6
Ciencias sociales		4	4	4	4	4			
Filosofía							2	2	20
Educación artística		1	1	1	1	1	1	1	6
Ciencias políticas y económicas			-	-	-	-	2	2	4
Especialidad			-	-	-	-	12	12	24
TOTALES		25	26	26	26	26	37	37	203

3.13.2 Horario de educación física semanal en los diferentes grados de la institución.

AREA GRADOS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL							
	Bas. Prim.	6	7	8	9	10	11	TOTAL
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	12

3.13.2 Horario de educación física del grado Uno cuatro

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12:00 - 12:55				2 – 04	2 – 03
12:55 - 1:50	1 – 03			2 – 04	2 – 03
1:50 - 2:45	1 – 03				
2:45 - 3:15	Descanso				
3:15 - 4:10		1 – 02		2 – 02	
4:10 - 5:05		1 – 02		2 – 02	1 – 04
5:05 - 6:00					1 – 04

3.14 Matriz DOFA

La Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, ubicada en el barrio Doña Nidia, Ciudadela Juan Atalaya, municipio de San José de Cúcuta, está conformada por personas de bajo nivel académico y escasos recursos económicos; madre y padre laboran largas jornadas dejando solos a sus hijos, sin poder participar y acompañarlos en el desempeño de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sus Actividades Escolares, causa principal de los problemas que afronta la Institución. Además, existe un gran número de madres y padres cabeza de hogar, algunos de los niños(as) deben trabajar para ayudar en los gastos de la casa de forma que, cuando no dejan sus estudios, faltan constantemente a clase. Además, registra casos de desnutrición, maltrato, violencia intrafamiliar física y psicológica, alcoholismo y drogadicción.

La Institución, con una infraestructura inadecuada, atiende alumnos en situación de desplazamiento y Necesidades Educativas Especiales, lo que dificulta la efectividad del proceso pedagógico, por las condiciones de los ambientes escolares y la ausencia de un grupo especializado en trabajo psicosocial y de educación para el desarrollo humano, que contribuya a transformar esa realidad y a mejorar los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes, sin embargo se evidencia un sin número de oportunidades, ya que busca la formación integral de cada uno de los estudiantes para así, permitir una mejor calidad de vida optando siempre por el camino del bien, otra de las problemáticas actuales debido a la pandemia por el covid 19, ha sido que muchos de los estudiantes han dejado de practicar algún tipo de deporte o actividad física para al fortalecimiento de habilidades motrices y que hacen parte de su proceso de desarrollo, igualmente se han venido presentando altos nivel de estrés y otros problemas de salud en los niños y jóvenes.

La Institución Educativa cuenta con cuatro sedes, una del Nivel Secundaria y tres de Nivel Básica Primaria, las cuales se encuentran en proceso de remodelación y mejoramiento en sus plantas físicas.



SC-



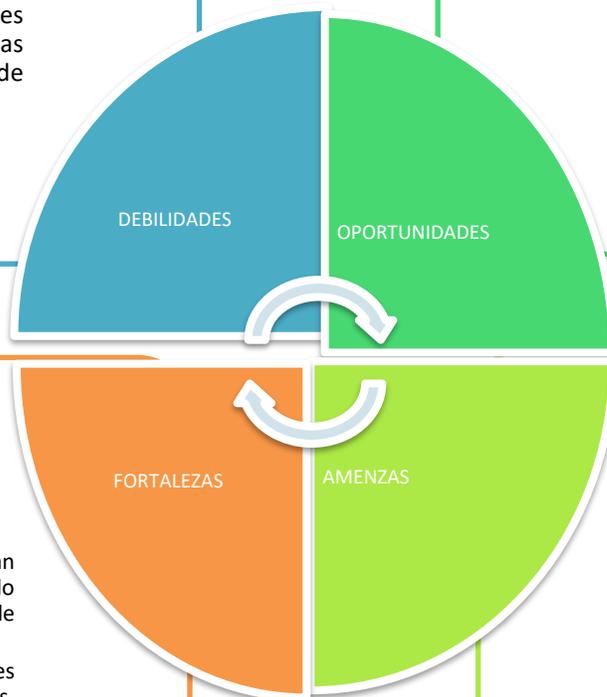
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



- La institución no cuenta con los implementos necesarios en educación física.
- un 20% de los estudiantes presentan dificultad para conectarse a las clases virtuales de educación física.
- Las técnicas de estudio en el área de educación física han sido de tipo teórica en un 50 % durante la pandemia.
- El 20 % de los estudiantes carecen de hábitos y técnicas de estudio en el área de educación física

- Los estudiantes pueden realizar actividades en casa en compañía de sus padres de familia.
- Realización de actividades lúdicas, recreativas y deportivas en casa a través de la conexión de herramientas digitales.
- Los estudiantes que no logren estar en clases en el momento indicado por motivos de conexión, las realizan luego y envían la evidencia.



- Los estudiantes presentan motivación frente al desarrollo de las actividades en el área de educación física.
- El desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y deportivas, fortalecen las habilidades motrices básicas en los estudiantes.
- Se emplearán diferentes métodos y estrategias didácticas para fortalecer el ejercicio en casa.
- Acompañamiento de la docente en el área de educación física.
- Colaboración de los padres de familia en sus tiempos de disponibilidad.

- Un 80% de los padres de los estudiantes trabajan y no pueden estar pendientes el mayor tiempo con sus hijos.
- En algunos hogares se registran casos de desnutrición, maltrato, violencia intrafamiliar física y psicológica, alcoholismo y drogadicción.
- Algunos hogares no cuentan con los dispositivos necesarios para acceder a las clases virtuales.
- La falta de ejercicio en casa, puede provocar problemas de salud en los niños



Capítulo II

4. Diseño y representación de la propuesta pedagógica

4.1 Título

Fortalecimiento de las habilidades motrices básicas mediante el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas en los estudiantes del grado uno cuatro del Colegio Rafael Uribe Uribe sede Doña Nidia del Barrio Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo general

Incentivar mediante el uso de actividades lúdicas y recreativas el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en los estudiantes del grado uno cuatro del Colegio Rafael Uribe Uribe sede Doña Nidia del Barrio Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.

4.2.2 Objetivos específicos

- Identificar junto con la docente y padres de familia del grado uno cuatro las principales debilidades motrices básicas que vienen presentando los estudiantes debido a la falta del desarrollo de actividades lúdicas y recreativas en casa.
- Analizar las principales debilidades motrices encontradas para el diseño del plan de mejoramiento estratégico.



- Diseñar un plan de mejoramiento estratégico mediante la implementación de actividades lúdicas y recreativas para ser desarrolladas en casa para, el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en los niños del grado uno cuatro.
- Implementar el plan de mejoramiento estratégico mediante el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas en casa para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas.

4.3 Descripción del problema

Ante la problemática presentada por la pandemia y frente a las medidas de implementación del estudio en casa para evitar el contagio por el covid 19, una de las situaciones que también ha perjudicado a los estudiantes del grado uno cuatro de la sede educativa Doña Nidia del Colegio Uribe Uribe de la localidad de Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta, es que durante los últimos 3 meses han realizado poco fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en su ámbito familiar, debido a la poca orientación por parte del docente titular del grado, y al igual que el poco conocimiento por parte de los padres de familia para orientar de manera estratégicas actividades lúdicas y recreativas para fortalecer estas mismas ya que solamente se han dedicado a las labores académicas de otras áreas, descuidando principalmente el área de educación física ya que no se ha logrado tener un modelo de presencialidad para llevar a cabo dichas actividades, algunos de los padres han manifestado que los niños se han sentido estresados o han llegado a



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



presentar algún problema de sedentarismo ante la falta de desarrollar actividades lúdicas y recreativas ya que no cuentan con una orientación necesaria por parte de un docente de educación física.

Debido a la problemática por Covid 19, se ha venido empleando el estudio en casa mediante el uso de herramientas tecnológicas como Zoom, Google meet y otras que son muy pertinentes para el desarrollo de las actividades educativas en cuanto al aprendizaje de los estudiantes, esto con la intención de evitar contagios a través de la modalidad presencial y que conllevara por un largo periodo de tiempo para volver a esta misma modalidad de estudio, lo cual es importante fortalecer la salud física de los niños mediante la implementación estratégica de actividades lúdicas y recreativas en casa ,en compañía de un docente de educación física que oriente a través de estas mismas herramientas y en colaboración de los padres de familia para llevar a cabo estas mismas actividades y poder contribuir al fortalecimiento de las habilidades motrices básicas de los niños uno cuatro del Colegio Rafael Uribe Uribe sede Doña Nidia del Barrio Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.

4.4 Justificación

La importancia de fortalecer las habilidades motrices básicas en casa, es muy importante en los momentos actuales porque a nivel mundial y principalmente en la localidad se sigue implementando el modelo educativo virtual, donde los niños emplean



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



poco tiempo y espacio para poder ejercitarse debido a las fuertes actividades de estudio y demás compromisos que deben realizar en casa, descuidando el desarrollo de ejercicios prácticos a través de la lúdica y recreación y que son pertinentes para su proceso de formación y desarrollo.

El fortalecimiento de las habilidades motrices básicas a través del desarrollo de actividades lúdicas y recreativas es una estrategia que permite brindar técnicas de orientación y la realización de ejercicios básicos para fortalecer la locomoción, manipulación y equilibrio de los niños del grado uno cuatro ya que se encuentran entre las edades de 6 a 8 años, donde se considera necesario y de gran importancia para promover esta mismas por medio del uso de herramientas tecnológicas, donde los niños, junto con el acompañamiento de los padres de familia y la docente de práctica profesional en educación física, recreación y deportes llevaran a cabo el desarrollo del plan estratégico para promover dichas actividades a través del uso de herramientas tecnológicas para los debido encuentros sincrónicos y llevar a cabo estas mismas.

La vinculación y participación de los padres de familia para la implementación del plan estratégico para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en el ámbito hogareño junto con los estudiantes y padres de familia, es de suma importancia porque permite estar al cuidado de los niños mediante el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas, igualmente permite la participación e integración de los padres en el proceso de formación de sus hijos.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4.5 Población

La población de estudio para el presente proyecto de investigación son los estudiantes del grado uno-cuatro de la institución educativa Rafael Uribe Uribe de la Sede Doña de la localidad Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta, donde actualmente cuenta con 32 estudiantes entre niños y niñas, entre las edades de 6 y 8 años, dentro de las características de la población encontramos que los niños y padres de familia son de condiciones socioeconómicas bajas ya que pertenecen al estrato 1, actualmente los niños se encuentran recibiendo su proceso de formación en casa, debido a la pandemia por el covid 19, dentro de la población interviniente también se encuentran 20 padres de familia quienes harán parte del proceso de acompañamiento de los niños y niñas en la realización de las actividades físicas, el análisis de estudio comprenderá el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en cuanto a locomoción, manipulación y equilibrio de los niños a través del desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

4.5.1 Muestra

Para el desarrollo de la investigación se trabajará con 15 estudiantes y 12 padres de familia del grado uno cuatro ya que actualmente los niños se encuentran recibiendo su proceso de formación en casa, debido a la pandemia por el covid 19, algunas de las condiciones que tiene en cuenta para la implementación del plan estratégico se tiene en cuenta la observación y la recolección de información a través de la docente y padres de familia de los estudiantes que presentan algunas debilidades motrices básicas en relación a



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



la competencia motriz de formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos.

4.6 Marco teórico

Según Guthrie (2010), define las habilidades motrices básicas como una capacidad adquirida mediante el aprendizaje que logra producir resultados positivos en cuanto al fortalecimiento de las condiciones físicas, en este aspecto se considera la capacidad de movimiento humano que se van aprendiendo desde la edad temprana hasta la adultez, en la educación infantil, los niños encuentran en su cuerpo y el movimiento las principales medios para poder relacionarse con los diferentes objetos que se encuentran en su propio entorno, desde esta misma condición va adquiriendo los conocimientos necesarios frente al mundo que lo rodea y de esta manera se va fortaleciendo su desarrollo en cuanto a las sensaciones, la exploración de las diferentes acciones y funciones corporales.

Según Knapp, B. (1936) el termino de habilidades también se entiende, como la capacidad adquirida en el aprendizaje, en los cuales se considera el alcance de los resultados en un máximo de acierto previsto y con un frecuente periodo de tiempo, lo cual se considera previamente como el poder alcanzar el éxito en un mínimo de tiempo, por otra parte Batalla (1994), define la habilidad motriz como el grado de competencia de un sujeto frente a un objetivo determinado, mediante esta capacidad, el individuo puede desarrollar dicha habilidad de manera autónoma o por aprendizaje adquirido.

El concepto de habilidad motriz básica se considera como una serie de acciones

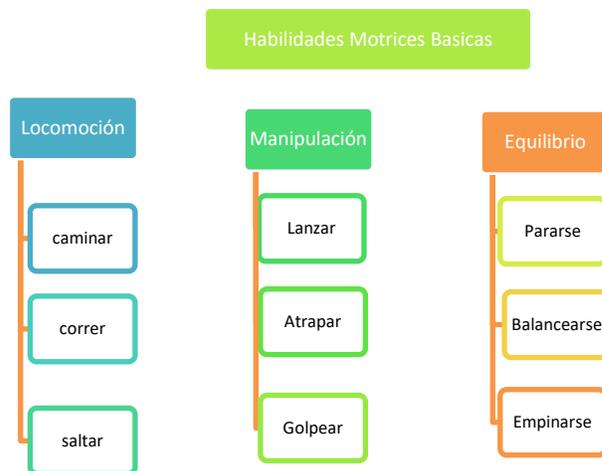




motrices que aparecen de modo filogenético dentro del desarrollo y evolución humana, en los cuales se contempla como la capacidad de marchar, correr, girar, saltar, lanzar o recepcionar entre otras, por lo tanto los aspectos motores son una habilidad que se realiza de manera natural y que contribuyen con estructura sensomotora básica frente a las demás acciones del desarrollo humano que pueda realizar en su vida diaria.

Dentro de la educación física, el desarrollo de las habilidades motrices básicas son un tipo de desarrollo perceptivo en los cuales se cuentan desde el nacimiento y que van evolucionado posteriormente con el desarrollo de cada una de las etapas del niño, en este aspecto se consideran algunas características importantes como:

- ❖ Ser comunes a todos los individuos.
- ❖ Haber permitido la supervivencia.
- ❖ Ser fundamento de aprendizajes motrices.





4.6.1 Habilidades motrices básicas.

De acuerdo a Killer (2019), algunos de los aspectos importantes dentro del desarrollo de las habilidades motrices básicas, entre las edades de 6 a 12 años, es una adquisición perspectiva en cuanto al pleno esquema corporal, donde se definen los siguientes conceptos:

Desplazamientos: se entiende como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando el movimiento corporal total o parcial, en las cuales algunas de las actividades básicas es poder marchar y correr, de la misma manera encontramos otra manera de desplazarnos a través de cuadrupedia, a pata coja y otra acciones lúdicas y recreativas que se van aprendiendo en el área de educación física dentro de los procesos de aprendizaje.

Saltos: se considera como una habilidad motora en el que el cuerpo se logra suspender en el aire a través de los impulsos realizados con las piernas hacia arriba y de la misma manera lograr caer en uno o ambos pies, en este aspecto el salto requiere ciertas modificaciones a través de la marcha y carrera empleando algunas acciones como la fuerza, equilibrio y coordinación, de acuerdo a López y García (2011), mediante todo tipo de salto es importante importantes que se puedan realizar ciertas acciones como hacia arriba, hacia abajo, hacia delante, hacia detrás o lateral, con un pie y caer sobre el otro, salto con uno o dos pies y caída sobre uno o dos pies, salto a la pata coja... La capacidad física necesaria para saltar se adquiere al desarrollar la habilidad de correr.

Los giros: es un tipo de movimiento corporal que implica una rotación a través de





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



diferentes ejes de rotación de acuerdo a los ideales del ser humano, en este aspecto se considera importante el momento vertical, transversal y sagital, la finalidad de este tipo de habilidad es que permite la orientación y situación de una persona. Algunos de los tipos de giros encontramos:

- Según los tres ejes corporales: Rotaciones, Volteretas, Ruedas.
- Giros en contacto con el suelo.
- Giros en suspensión.
- Giros con agarre constante de manos (barra fija).
- Giros con apoyos y suspensión múltiple y sucesiva.

Equilibrio: la podemos considera como una capacidad de asumir y mantener una determinada postura frente a la gravedad, este tipo de acciones se consideran a través del sistema nervioso, donde en el fortalecimiento de algunos sentidos como el oído, vista y sistema cinestésico, una de las recomendaciones necesarias es que de acuerdo al grado de desarrollo del niño alcanzara diferentes grados de progreso y resultados tales como:

- En el primer año el niño es capaz de mantenerse en pie.
- A los 2 años aumenta progresivamente la posibilidad de mantenerse brevemente sobre un apoyo.
- En los tres años puede permanecer sobre un pie entre tres y cuatro segundos y marchar sobre una línea recta marcada en el suelo.
- Durante los 5 años el equilibrio estático y dinámico alcanzan una gran madurez,



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



- Pero no será hasta los 7 años cuando se completará la maduración completa del sistema de equilibrio andando en línea recta con los ojos cerrados.

4.6.2 Habilidades motrices básicas- patrones de movimientos fundamentales

Desplazamientos	Giros	Lanzamientos	Saltos	Recepciones
<ul style="list-style-type: none">• Cambio del posición del cuerpo en el espacio.	<ul style="list-style-type: none">• Rotación sobre cualquier eje Longitudinal-transversal o sagital.	<ul style="list-style-type: none">• Su desarrollo esta ligado al de la recepción	<ul style="list-style-type: none">• Movimientos que implica despliegue del cuerpo del suelo.	<ul style="list-style-type: none">• Atrapar o recoger un objeto.

4.6.3 El juego pedagógico en las habilidades motrices básicas

Dentro de las consideraciones del área de educación física es que, desde los diversos elementos, contribuye al desarrollo de diferentes propuestas en los diferentes niveles educativos, uno de los elementos considerables es el juego, ya que lo podemos definir como un ejercicio recreativo que tiene como objetivo el promover algo con alegría y al mismo tiempo poderse divertir, por lo tanto, desde que se emplea se logra una aceptación de gran participación.

El juego pedagógico es un elemento que permite la familiarización entre el estudiante y docente, ya que promueve un ambiente profundo de emociones, desde este aspecto se evita un poco la formalidad los cuales simplemente logran nuevos descubrimientos que contribuyen al desarrollo del pensamiento e inteligencia desde el nivel inicial o temprano en la vida del ser humano. (Grasso, 2009)



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4.6.4 Características del juego

El juego en el desarrollo de las habilidades motrices también es considerado como un mecanismo de aprendizaje, en este aspecto el niño se logra desarrollar bajo un ambiente de felicidad, alegría y de poder expresar sus emociones libremente, por otra parte contribuye al fortalecimiento de los valores como la responsabilidad, dedicación, y muy significativamente también contribuye al mejoramiento del desarrollo social a través del trabajo en grupo, el juego en la motricidad facilita el aprendizaje de los diferentes movimientos de carácter deportivo y de expresión corporal, lo que desde este ambiente recreativo se logran fortalecer las diferentes habilidades de destrezas aprendidas previamente algunas de estas son como el poder caminar, saltar, correr, girar y otras que hacen parte de estas mismas habilidades.

El juego en su consideración, también contribuye al fortalecimiento de las normas de convivencia a través del respeto de reglas y orden, por lo tanto, también contribuye a fortalecer la voluntad en el estudiante, el equilibrio emocional, las facultades intelectuales y demás que hacen parte del desarrollo mismo.

4.6.5 Carácter pedagógico del juego en las habilidades motrices básicas

Según Cantor (2015), uno de los aspectos importantes para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños, es poder emplear juegos de tipo sensorial, ya que son considerados como un mecanismo de orientación corporal, juegos de reestructuración del espacio, actividades de coordinación dinámica general, juegos de coordinación óculo-segmentaria y al igual que juegos que permitan la representación y dramatización ya que estos mismos promueven el interés en los



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estudiantes y de la misma manera logra fortalecer estas habilidades motrices básicas.

4.6.6 La lúdica

De acuerdo al trabajo de investigación realizado por Sáchica (2015), la palabra lúdica se relaciona con todo aquello que tiene que ver con el juego derivado en su etimología del latín “ludus” cuyo significado es precisamente, juego, igualmente esta misma es muy importante para el desarrollo psicosocial, permite igualmente el fortalecimiento de los valores, contribuye a la creatividad, conocimiento, la recreación y la diversión de quienes la emplean.

El juego lúdico para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas.

Es un mecanismo de juego que contribuye no solamente al desarrollo de actividades recreativa, el juego lúdico también fortalece la dimensión espiritual del ser humano, ya que permite la libertad de expresión e identidad de las personas, igualmente es un mecanismo de favorecimiento de las emociones y sentimientos ya que permite crear espacios de felicidad y alegría, lo que fortalece la dimensión del ser mismo, dentro de este contexto, la lúdica debe ser considerada desde la pedagogía ya que es aplicado a los proceso de educativos de la enseñanza y aprendizaje en cuanto al desarrollo de las habilidades integrales del estudiante. Sáchica (2015),

En el sentido de la actividad física, la lúdica se considera como un medio de fortalecimiento hacia las habilidades motrices básicas, ya que el juego aporta el desarrollo de destrezas en los niños mediante la edad escolar, lo que conlleva a facilitar y a afianzar sobre el propio control de su cuerpo a través de las acciones de movimiento que realiza, igualmente establece las diferentes posturas o movimientos en la realización de ejercicios prácticos, es importante considerar que el



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



juego lúdico es un mecanismo que a los niños les gusta mucho, ya que promueve la participación, desde esta aspecto contribuye al desarrollo motriz, pero de la misma manera también fortalece su desarrollo cognitivo, social y demás.

Desde otro contexto de análisis, la lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. Tal como afirma Piaget (1989), la acción lúdica del niño supone una forma placentera de jugar, de tal manera que el jugar significa tratar de comprender el funcionamiento de las cosas.

4.6.7 La lúdica como mecanismo favorable para la salud.

El desarrollo de las actividades lúdicas, es un mecanismo que favorece a la infancia y adolescencia, por lo tanto, el juego es un motor en permanente funcionamiento que lograr desplegar el potencial corporal, cognitivo, social y afectivo, lo que contribuye a mejor el estado emocional y demás, igualmente jugar en forma dinámica es un medio de interés en los cuales también fortalece los niveles de socialización y comunicación directa entre los mismos niños o entre niños y adultos, desde otra perspectiva el juego lúdico también contribuye a la buena salud ya que desde el desarrollo de la motricidad, ayuda a combatir ciertas enfermedades como el sedentarismo, las malas posturas, afectaciones cardiovasculares y muy significativamente también ayuda a regular el estrés en los niños a causa del exceso de actividades u otro problema que le ocasiona esta misma.

De acuerdo Pérez (2021), la lúdica a través de juegos físicos y locomotores, tales como



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



el escondite, es un mecanismo que desarrolla las habilidades motrices básicas y de la misma manera contribuye a promover una calidad de vida más activa logrando prevenir algunos problemas de salud como la obesidad o sedentarismo a temprana edad, además este tipo de juegos promueven el desarrollo de las habilidades cooperativas y sociales, igualmente los juegos de contacto es un mecanismo que ayuda a prevenir riesgos en la vida de los niños ya que permite fortalecer las habilidades de comunicación, negociación e inteligencia emocional pueden estar en las bases de estos juegos, así como de empatía en el cuidado de no hacer daño a sus compañeros de juegos.

Los juegos además de contribuir al desarrollo de las habilidades motrices básicas, también contribuye a la disminución de estrés ya sea desde cualquier ámbito como familiar, escolar u otros, ya que mediante estas mismas desarrollan la habilidad de autorregularse en interacciones sociales, de concentrarse y resolver problemas de forma eficiente y de manejar las emociones fuertes asociadas al estrés.

5. Características del desarrollo en la etapa escolar.

5.1 Concepto e interrelación

Algunas de las etapas del desarrollo humano comprenden los diferentes cambios biológicos, físicos, sociales, emocionales, psicológicos que atraviesan las personas a lo largo de la vida, que va desde la fase prenatal hasta la ancianidad, algunas de las consideraciones dentro del proceso de desarrollo en la niñez encontramos:



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para muchos especialistas, la niñez es la etapa del desarrollo humano más importante, dado que es allí donde se adquieren las habilidades psico sociales y emocionales fundamentales para un desarrollo saludable y sienta las bases de lo que será el individuo en el futuro.

Entre sus principales características se destacan:

- ❖ Desarrollo de habilidades cognitivas (asociación de ideas, reconocimiento de colores, formas y estructuras)
- ❖ Evolución de las habilidades para la lectura, escritura y pensamiento lógico.
- ❖ Desarrollo de habilidades motriz gruesa y fina.
- ❖ En el plano social, es un período de mucha interacción en el que comienzan a formarse los primeros vínculos fuera del hogar a través de la educación y las actividades recreativas.

5.2 La escuela como parte del desarrollo

A la edad de los 5 y 6 años en adelante, los niños se encuentran preparados para comenzar a aprender mediante un ambiente escolar favorable, mediante los primeros años se centra en el aprendizaje básico, de acuerdo a la revista médica de salud Medline (2020), uno de los aspectos importantes dentro de los procesos escolares es que los niños empiezan a prestar atención lo que desde allí empieza éxito tanto en la escuela como en la casa, a esta edad, los niños tienen la capacidad de concentrarse para poder realizar una tarea de por lo menos 15 minutos y posteriormente para la edad de 9 años debe tener un nivel de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



concentración por una hora o más.

Dentro de los aspectos considerables es que las emociones también juegan un papel muy importante ya que deben enfrentar procesos de fracaso o frustración sin llegar a perder la autoestima, dentro de los procesos de fracaso escolar se encuentran.

- ❖ Problemas de aprendizaje, como problemas para leer.
- ❖ Factores estresantes, como el acoso.
- ❖ Cuestiones de salud mental, como la ansiedad o la depresión.

5.3 Escuelas

5.3.1 El niño desde la perspectiva psicoanalítica en la escuela

Para Freud, la distinción entre niño y adulto es una de condiciones del desarrollo humano, dentro de este análisis, el niño se acentúa en la constitución del aparato psíquico, el desarrollo del ser que se realiza mediante el seguimiento de su propio cuerpo, desde otro concepto no sólo se distingue al niño del adulto en torno a la pubertad biológica realizada, sino que también, en relación a ella define los estados del sujeto (infancia, latencia, pubertad, adolescencia, madurez), que son referidos de todos modos a los momentos cruciales del movimiento de la estructura edípica que se incorpora según la diacronía del desfiladero edípico.

Desde la teoría psicoanalítica se prevé que el niño llega al mundo desde una experiencia vivida ya que no es un ser inerte, desde los seis meses de vida mediante la gestión, logra la captación de sonidos desde el vientre y en las cuales también distingue sonidos del



lenguaje de los no lingüísticos, percibe la voz de la madre paralelamente a los ruidos internos como respiración, gorgoros intestinales.

Por lo tanto, desde los primeros meses de vida el niño se lanza a la exploración de su propio cuerpo y al igual que el descubrimiento de todo aquello que lo rodea para poder asegurarse a sí mismo, ya que posteriormente desde su propia curiosidad por aprender planteara preguntas debido a su misma curiosidad o descubrimiento ya que estas mismas hacen parte de la vida.

La escuela es un medio de interacción y conocimientos que le permite al niño también poder explorar en los diferentes contextos, fortalecer sus relaciones y contribuir a sus grandes necesidades de aprendizaje ya que, mediante el aprendizaje diario, el niño va adquiriendo más conocimiento para ser analizado y al igual que poder estimular su proceso cognitivo para poder encontrar múltiples soluciones o respuestas a estos mismos interrogantes.

5.3.2 Las Fases de desarrollo

Según la organización de los Estados Americanos (2015), algunas de las fases de desarrollo en la edad infantil, comprende algunos aspectos relevantes de acuerdo a los diferentes periodos o fases de crecimiento, dentro de estas mismas tenemos:

Edad	Lo que lo niños hacen	Lo que necesitan
0-3 Meses	<ul style="list-style-type: none">❖ Comienza a sonreír.❖ Empiezan a seguir objetos con los ojos.	<ul style="list-style-type: none">❖ Protección contra daños físicos.❖ Nutrición adecuada.❖ Cuidado de salud adecuado



SC-





	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alcanzan y descubren sus manos y pies. ❖ Realizan pequeños movimientos. ❖ Levantan y voltean su cabeza de acuerdo a las diferentes direcciones del sonido. ❖ Empiezan a expresar sus emociones por medio del llanto. 	<p>(vacunación, terapia de rehidratación oral, higiene).</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Estimulación apropiada del lenguaje. ❖ Cuidado sensible y atento.
4- 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los niños sonríen constantemente ❖ Prefieren a sus padres y hermanos mayores. ❖ Realizan ciertas actividades de manera significativa. ❖ Escuchan atentamente, murmuran, imitan sonido, ❖ Se tocan y exploran sus manos y pies. ❖ Se llevan objetivos a la boca. ❖ Tocan multiples objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Protección contra daños físicos. ❖ Nutrición adecuada. ❖ Cuidado de salud adecuado (vacunación, terapia de rehidratación oral, higiene). ❖ Estimulación apropiada del lenguaje. ❖ Cuidado sensible y atento.
7 a 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recuerdan algunos eventos simples. ❖ Empiezan a identificar las partes de su cuerpo. ❖ Empiezan a entender su propio nombre. ❖ Empieza a decir sus primeras palabras. ❖ Explora, arrojan y sacuden 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todo lo anterior. Protección contra daños físicos. ❖ Nutrición adecuada. ❖ Cuidado de salud adecuado (vacunación, terapia de rehidratación oral, higiene). ❖ Estimulación apropiada del lenguaje. ❖ Cuidado sensible y atento.



	<p>objetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Gatean, se ponen de pie, caminan. ❖ Pueden parecer tímidos o molestos con extraños. ❖ Se sienten solos. 	
1 a 2 años	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Imitan algunas acciones de los adultos. ❖ Pronuncian y dicen algunas palabras. ❖ Disfrutan de algunas historias. ❖ Caminan firmemente, suben escaleras, corren. ❖ Reconocen algunas funciones de los objetos. ❖ Afirman su independencia. ❖ Empieza a ser sociables. ❖ Empiezan a aparentar actividades de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Además de lo anterior, apoyo para: ❖ Adquirir habilidades motoras, de lenguaje y pensamiento. ❖ Desarrollar su independencia. ❖ Aprender autocontrol. ❖ Oportunidades para jugar y explorar. ❖ Jugar con otros niños. ❖ El cuidado de salud debe incluir purga
De 2 a 3 años y medio	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprenden y disfrutan nuevas habilidades. ❖ Siempre están activos. ❖ Ganan control de algunas partes de su cuerpo. ❖ Son un poco más independientes. ❖ Se frustran fácilmente. ❖ Llegan a representar algunas escenas familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Además de lo anterior, oportunidades para: ❖ Tomar decisiones. ❖ Participar en juegos teatrales. ❖ Leer libros de complejidad creciente. ❖ Cantar canciones favoritas. ❖ Armar rompecabezas simples.



<p>De 3 ½ a 5 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantienen un lapso de atención más largo. ❖ Tienen un comportamiento regularmente. ❖ bulliciosamente, pueden usar lenguaje chocante. ❖ Hablan frecuentemente y realizan varias preguntas constantemente. ❖ Quieren cosas de adultos. ❖ Examinan sus habilidades físicas y su valentía con precaución. ❖ Demuestran sus emociones. ❖ Les gusta jugar con sus amigos o papas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Además de lo anterior, oportunidades para: ❖ Desarrollar habilidades motoras finas. ❖ Continuar expandiendo sus habilidades lingüísticas hablando, leyendo y cantando. ❖ Aprender a cooperar ayudando y compartiendo. ❖ Experimentar con sus habilidades de preescritura y prelectura.
<p>5 a 8 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crece su curiosidad acerca de la gente y cómo funciona el mundo. ❖ Muestran un creciente interés en números, letras, lectura y escritura. ❖ Se interesan más y más en el producto final. ❖ Usan palabras para expresar sentimientos y afrontar las cosas. ❖ Les gustan las actividades de los adultos. ❖ Se vuelven más abiertos, juegan cooperativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Además de lo anterior, oportunidades para: ❖ Desarrollar habilidades numéricas y de lectura. ❖ Participar en la solución de problemas. ❖ Practicar el trabajo en equipo. ❖ Desarrollar el sentido de autosuficiencia. ❖ Cuestionar y observar. ❖ Adquirir habilidades básicas en la vida.



		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistir a Educación Básica. ❖ Fortalecer las habilidades motoras.
--	--	--

5.3.3 Las etapas del desarrollo psicosexual según Freud

Etapa psicosexual	Periodo evolutivo	Descripción
Oral	Nacimiento- 1 año de edad.	Succión del bebe o destete. La satisfacción puede llevar a morderse las uñas, objetos.
Anal	1 a 3 años de edad.	Se relaciona con el control del esfínter, el niño deriva gratificación sensual para la expulsión de las heces fecales.
Fálica	3 a 6 años de edad.	Se relaciona con la manipulación de los genitales, aparecen fantasías sexuales con el sexo opuesto; Edipo y Electra, para evitar la sanción se adoptan las características del mismo sexo, con lo que aparece la instancia psíquica.
Latencia	6 a 11 años de edad.	Desaparecen los impulsos o deseos sexuales.
Genital	Adolescencia.	Los cambios biológicos de la pubertad, reaparecen los impulsos sexuales.

5.3.4 Fases del desarrollo según Erickson

Estadio edad	Crisis psicosocial	Relaciones significativas	Modalidades psicosociales	Virtudes psicosociales	Maladaptaciones y malignidades
I (0-1) Infante	Confianza vs desconfianza.	Madre	Coger y dar en respuesta	Esperanza y fe.	Distorsión sensorial y desvanecimiento.
II (2 a 3)	Autonomía	Padres	Mantener y	Voluntad,	Impulsividad y

Bebe	Vs vergüenza y duda.		dejar ir.	determinación.	compulsión
III (3 a 6) preescolar	Iniciativa Vs culpa.	Familia	Ir más allá	Propósito, Coraje.	Crueldad e inhibición.
IV (7 a 12) Escolar	Laboriosidad Vs inferioridad.	Vecindario y escuela.	Completar, hacer cosas juntos.	competencia	Virtuosidad unilateral e inercia.
V (12 a 18 o más) Adolescencia.	Identidad Yoica Vs confusión de roles.	Grupo y modelos de roles.	Ser uno mismo, compartir uno mismo.	Fidelidad, lealtad.	Fanatismo y repudio.
VI (los 20's) Adulto joven	Intimidación Vs aislamiento.	Colegas, amigos.	Perderse y hallarse uno mismo en otro.	Amor	Promiscuidad y exclusividad.
VII (20's tardío a los 50's)	Generabilidad Vs auto absorción.	Hogar, compañeros de trabajo.	Lograr ser-cuidar de	Cuidado	Sobreextensión y rechazo.
VIII (50'...) Adulto Viejo.	Integridad Vs desesperación	Los humanos o los míos.	Ser, a través de haber sido. Enfrentar el no ser.	Sabiduría	Presunción y desesperanza.

5.4 Teorías del desarrollo del lenguaje y pensamiento

5.4.1 El desarrollo Cognitivo según Piaget (1896-1980)

De acuerdo a la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, se establecen las principales explicaciones de como los niños construyen un modelo mental del mundo que los rodea, de acuerdo a los diferentes estudios científicos sobre la epistemología genética.

La teoría de Piaget difiere de otras en varios sentidos sobre:

- Se ocupa del desarrollo cognitivo del niño, más que del aprendizaje.



- Se centra en el desarrollo, en lugar del aprender per se, por lo que no aborda los procesos de aprendizaje de información o comportamientos específicos.
- Propone etapas discretas de desarrollo, marcadas por diferencias cualitativas, más que un incremento gradual en el número y complejidad de comportamientos, conceptos, ideas, etc.

5.4.2 Componentes básicos de la Teoría de Piaget

- Etapas del Desarrollo Cognitivo: (Sensoriomotor, Preoperacional, Operacional concreta, Operacional formal)
- Esquemas (Bloques constructivos del conocimiento).
- Procesos de adaptación que permiten la transición de una etapa a otra (equilibrio, asimilación y acomodación).

Etapas sensoriomotora de los 0 a 2 años

- Mediante esta etapa los niños adquieren múltiples conocimientos a través de diferentes experiencias.
- Lo sensorial se expresa a través de la manipulación de los objetos.
- Se inicia el desarrollo del lenguaje funcional.
- Los niños comienzan a recibir información a través de los diferentes sentidos.
- En el desarrollo de la permanencia del objeto o la constancia de los objetos

Etapas Preoperacional de los 2 a los 7 años.

- Aprenden a través del juego de imitación.





- Tienen pensamientos egocéntricos y dificultades para comprender.
- Luchan con la comprensión de la permanencia de objeto.

Etapas de las operaciones concretas de los 7 a 11 años.

- Empiezan a pensar de forma más lógica, sin embargo, su pensamiento aún puede ser muy rígido.
- Suelen tener limitaciones con los conceptos abstractos e hipotéticos.
- Los niños empiezan a ser menos egocéntricos.
- Son capaces de pensar, sentir y ponerse en el lugar del otro.

La etapa de las operaciones formales

- Los niños presentan un aumento en la lógica.
- Tienen la capacidad de utilizar el razonamiento deductivo y una comprensión de las ideas abstractas.
- Son capaces de distinguir múltiples soluciones a diferentes problemas.
- Desarrollan el pensamiento científico de acuerdo al mundo que lo rodea.

5.5 Desarrollo del lenguaje.

Según Guerra (2007), a partir de los 6 años, los niños empiezan a dominar el lenguaje cada vez con más soltura y precisión. Por lo tanto, en este periodo de su vida empieza a realizar las siguientes acciones.

- Tienen un amplio vocabulario y pueden construir oraciones.
- Realizan frases y oraciones más complejas.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Consideran que el lenguaje es una herramienta innumerable.
- El lenguaje se vuelve más asociado y reemplaza la acción.

Por lo tanto, dentro de su proceso de formación escolar van construyendo estructuras más solidad y complejas del lenguaje, de este modo inician a:

Dominar el aspecto y el modo de los verbos y se inicia la construcción de textos orales amplios y coherentes como la narración.

La estimulación se considera un factor importante para el aprendizaje.

Estimulación de todo aquello que lo rodea como el medio ambiente, personas, objetos y demás también contribuyen a su evolución intelectual o cognitiva global.

- Dentro de los aspectos importantes, la escuela se convierte en un medio facilitador del lenguaje para el estudiante, ya que contribuye a ser un activador lingüístico de primera magnitud, dentro de estas consideraciones el niño siente la necesidad de:
 - Adquirir y manejar continuamente nuevas palabras y conceptos, para poder contribuir a asimilar un conocimiento global del mundo.
 - El habla se convierte en un mecanismo importante.
 - Desarrollo de la lectura y escritura.
 - A través de las relaciones familiares, de la escuela y de sus compañeras de juego, el niño tiene oportunidad de poder iniciar sus primeros entornos de comunicación social.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5.6 Desarrollo Social

De acuerdo a la misma teoría de Guerra (2007), los procesos de socialización es la apropiación del individuo de la toda la experiencia social, empleando mecanismo de comunicación para darse a entender o expresar algún tipo de idea u opinión, por lo tanto es una de las formas de poderse integrar a la vida social, entonces uno de los primeros ámbitos donde comienza el desarrollo social es en la familia, ya que es allí donde empieza la interacción con sus padres, hermanos y demás desde temprana edad, posteriormente el desarrollo de las habilidades sociales se van trasladando hacia la comunicación con los amigos, las personas de su barrio o comunidad y luego dentro de los espacios escolares, otros de los factores importante en el desarrollo social es que los niños empiezan a:

- ❖ Tener mayor vinculación con demás personas ya sean niños de su propia edad o adulta.
- ❖ Las relaciones sociales le permiten sentirse más seguro ante diferentes situaciones o problemas.
- ❖ Le permite explorar todo aquello que lo rodea dentro de su ámbito natural.
- ❖ Tiene la capacidad de poder explorar nuevos lugares para aceptar nuevas relaciones.
- ❖ La cooperación con los demás implica y conlleva un desarrollo del pensamiento del niño y la socialización progresiva.
- ❖ La manera principal de desarrollar los vínculos en esta etapa es por medio del juego.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



5.7 El desarrollo de las habilidades motrices básicas

De acuerdo a Tinajero y Mustard (2011), es importante la integración de los diferentes desarrollos que presentan los niños a lo largo de la vida, por consiguiente, es importante el poder garantizar experiencias significativas durante estas mismas que van desde el ámbito familiar hasta las relaciones sociales con demás personas, por lo tanto, se debe promover una educación de calidad, entorno lúdico, recreativo y al igual que el cuidado en su salud y nutrición.

5.7.1 La relación del aprendizaje, el desarrollo del lenguaje y el desarrollo social en las habilidades motrices básicas.

Ejes de desarrollo y aprendizaje	Educación Inicial		Educación General Básica
	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje		Componentes de los ejes del aprendizaje
	0 - 3 años	3 - 5 años	5 - 6 años
Desarrollo personal y social	Vinculación emocional	Identidad y autonomía	Identidad y autonomía
		Convivencia	Convivencia
Descubrimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural
		Relaciones lógico/matemáticas	Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje	Comprensión y expresión oral y escrita
		Expresión artística	Comprensión y expresión artística
	Exploración del cuerpo y motricidad	Expresión corporal y motricidad	Expresión corporal

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Currículo

Articulación de la Educación Inicial con el Primero de EGB (MINED, 2014)



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia



5.7.2 Competencias Motriz de acuerdo al MEN (2010), para los niños de primero a tercero.

Competencia Motriz				Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos.				Exploro e identifico emociones a través del movimiento corporal.	Identifico las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física
Desarrollo motor	Técnicas del cuerpo.	Condición física.	Lúdica Motriz	Lenguajes corporales	Cuidado de sí mismo.
Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario	Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos.	Exploro pruebas de medición de mis capacidades físicas y llevo registro de ellas.	Resuelvo las diversas situaciones que el juego me presenta.	Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.	Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.
Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos.	Exploro formas básicas de movimiento aplicados a formas y modalidades gimnásticas	Exploro mis capacidades físicas en diversidad de juegos y actividades.	Juego siguiendo las orientaciones que se me dan.	Exploro prácticas de tradición de danza y lúdicas de la familia.	Atiendo las orientaciones sobre mi tiempo para jugar y realizar actividad física.
Exploro posibilidades	Exploro técnicas	Atiendo las indicaciones	Participo en los juegos	Exploro movimientos	Exploro juegos y actividad física





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de movimiento siguiendo ritmos de percusión y musicales diversos.	corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.	para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.	individuales y colectivos propuestos en la clase.	con diferentes ritmos musicales.	de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.
Identifico variaciones en mi respiración en diferentes actividades físicas.	Exploro la práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.	Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Juego de acuerdo con mis preferencias en el contexto escolar.	Exploro gestos, representaciones y bailes.	Identifico mis capacidades cuando me esfuerzo en la actividad física.
Realizo distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.	Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades.	Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física-pausa-actividad física.	Exploro el juego como un momento especial en la escuela.	Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.	Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios.



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Desarrollo de la actividad lúdicas y recreativas #1 para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas Unidad 1.							5	Semana Santa							
Desarrollo de la actividad lúdicas y recreativas #2 para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas Unidad 2.									12	19					
Desarrollo de la actividad lúdicas y recreativas #3 para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas Unidad 3. Juegos de lanza y recibir la pelota, circuitos motrices, saltos.											26	3			
Desarrollo de la actividad lúdicas y recreativas #4 para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas Unidad 4. Actividades de Movimientos.													10	18	
Análisis de los resultados obtenidos.														20	
Estructuración informe de práctica y cartilla.															21



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Actividad previa- Diagnostico

N°	Habilidad	Habilidades Motrices Básicas	Puntaje				
			1	2	3	4	5
1	CAMINAR	Camina en línea recta					
2		Zig zag					
3		En punta de pies					
4		Con obstáculo-pelota u otro objeto.					
5	CORRER	Camina en línea recta					
6		Zig zag					
7		Con un objeto en la mano					
8		Con un objeto en cada mano					
9		Con obstáculo-pelota u otro objeto.					
10	LANZAR	Lanzar con dos manos					
11		Por encima de la cabeza					
12		Dentro de un aro					
13		Con la mano derecha e izquierda.					
14	TREPAR	Escaleras con ambas manos.					
15		Escaleras con una sola mano.					
16		En cuatro puntos					



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



17		En el rodillo					
18	SALTAR	Salta hacia adelante con los dos pies hacia un estímulo sonoro.					
19		Salta en el piso con los dos pies en diferentes direcciones hacia un estímulo sonoro.					
20		Salta hacia arriba con los dos pies hacia un estímulo sonoro.					
21		Salta con un solo pie hacia un estímulo sonoro.					
22		Salta con obstáculos-pelotas u otro objeto.					
23	EQUILIBRIO	Sostenerse en un solo pie y saltar					
24		Camina sobre una línea recta sin salirse					
25		Pararse unos segundos en los talones.					
26		Caminar en línea recta con algún objeto.					
27		Caminar con un objeto en la cabeza sin que se caiga.					
TOTAL, DE PUNTUACIÓN							



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6.2 Ejecución

PLAN # 1

FECHA: 26-03-2021	GRADO: Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.	TEMA: ❖ Carrera de obstáculos.	DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba		
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega		DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR <ul style="list-style-type: none">Evidencia habilidades de desplazamiento y supera diferentes obstáculos.Realiza diferentes retos de manera creativa a través del juego.		COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none">Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.		
FASE	METODOLOGIA	PLANIMETRIA		RECURSO TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy importante el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. 		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
---------------------	---	--	--	-------------------



- ❖ Flexión lateral del tronco.

Los brazos y el cuello

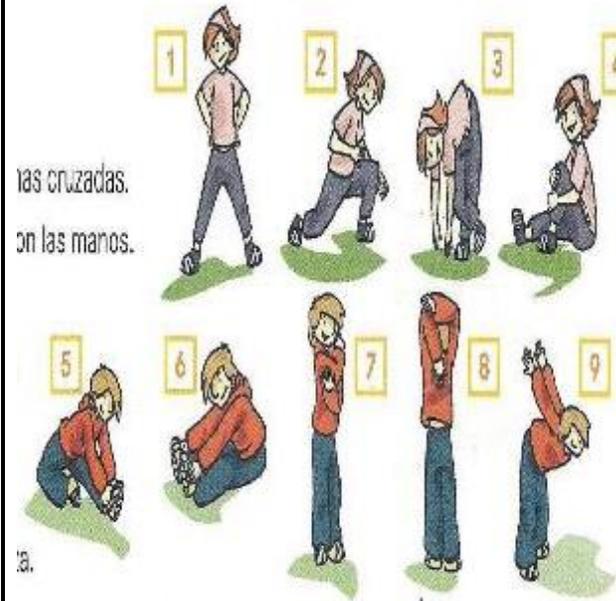
- ❖ Correr y hacer círculos con los brazos.
- ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo.
- ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos.
- ❖ Girar el cuello.

Ejercicios para el estiramiento de los músculos

Las piernas y el tronco.

- ❖ Abrir las piernas.
- ❖ Zancadas amplias.
- ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada.
- ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano.
- ❖ Tirar de la punta del pie.

Estiramientos de los músculos de:



	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 			
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>JUEGO: Carrera de obstáculos</p> <p>¿Qué necesitamos? Objetos que tengamos en casa (cajas, cintas, tijeras, conos u otros) y que eviten el peligro.</p> <p>¿Cómo jugamos?</p> <p>Caminar en línea recta (lana, pita, u otro elemento para trazar una línea).</p> <p>Procedimiento: El padre de familia, deberá realizar o trazar una línea con algún objeto</p>		<p>Implementos</p> <p>(cajas, cintas, tijeras, conos u otros) y que eviten el peligro.</p>	<p>40 minutos</p>



dentro de una distancia de 3 metros, seguidamente deberá colocar en cada extremo algún objeto de orientación, como se evidencia en la figura.

El niño deberá pasar 5 veces por medio de la línea recta.

En un segundo momento el niño deberá volver a pasar por la misma línea, pero esta vez deberá llevar un objeto en su mano, deberá realizarlo tres veces.

Seguidamente el niño pasara por la misma línea recta, pero esta vez llevara el mismo objeto sobre su cabeza sin dejarla caer.

Otras actividades propuestas.





El suelo es de lava: ¡hay que caminar sobre la línea sin tocarlo!

Damos pasos muy largos: vamos caminando sobre la línea dando zancadas, siempre sin tocar el suelo.

Saltamos en una pierna: vamos saltando, alternando las piernas: una vez con la izquierda, otra con la derecha.

Momento de hidratación: en este espacio el estudiante deberá consumir líquido para poder hidratarse y continuar con la actividad.

Gateamos: nos movemos gateando, recorriendo la línea tratando de que



Implementos

Botellas
plásticas



las rodillas y las palmas de las manos estén siempre en contacto con la misma.

Caminar correr y gatear de extremo a extremo y de manera Zigzag con botellas plásticas.

Procedimiento

El padre de familia en casa, deberá colocar las botellas plásticas formando una fila de manera que el niño pueda pasar sin ningún inconveniente y de manera Zig zag.

Seguidamente el niño deberá empezar a pasar de un lado a otro de manera zigzag y llegar de un extremo al otro, se considera una distancia de 4 metros.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	Mediante el mismo procedimiento el niño deberá pasar por los mismos obstáculos, pero esta vez gateando.			
FASE FINAL	Estiramiento y actividad de relajación. Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<p><u>Nancy Villalba D.</u> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p><u>Ivela Kencana Argueta Villalba</u> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 2

FECHA: 09-04-2021		GRADO O Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE		ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.		TEMA: ❖ Lanzamientos		DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba		
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega				DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR <ul style="list-style-type: none"> Experimenta diferentes formas de lanzar, variando direcciones, alturas y distancias. 				COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las habilidades de lanzamiento mediante el desarrollo de actividades que favorezcan su agilidad. 		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA		RECURSO	TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. 		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
---------------------	---	--	--	-------------------



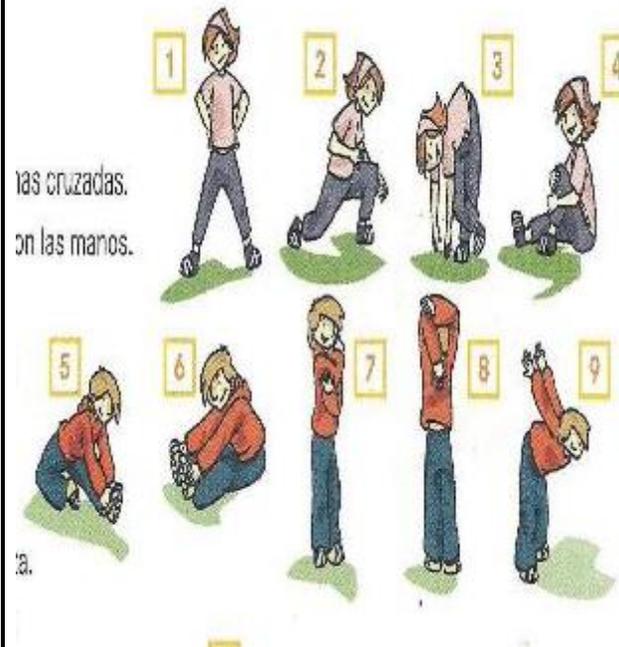
Los brazos y el cuello

- ❖ Correr y hacer círculos con los brazos.
- ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo.
- ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos.
- ❖ Girar el cuello.

Ejercicios para el estiramiento de los músculos

Las piernas y el tronco.

- ❖ Abrir las piernas.
- ❖ Zancadas amplias.
- ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada.
- ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano.
- ❖ Tirar de la punta del pie.
- ❖ Tocar las puntas de los pies.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	Los brazos. <ul style="list-style-type: none">❖ Brazo por delante.❖ Brazo por detrás de la cabeza.❖ Elevar los brazos por detrás.			
FASE CENTRAL	Lanzamientos Implementos Deberemos buscar en nuestra casa algún balón o globo para poder realizar la actividad. Tiza. Caja de cartón o balde. Lanzamiento al frente Con la tiza marco un punto de inicio y un punto de metro mediante una distancia aproximada de 3 metros o más		Implementos Globos. Pelotas. Balde o cajas de cartón.	40 minutos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

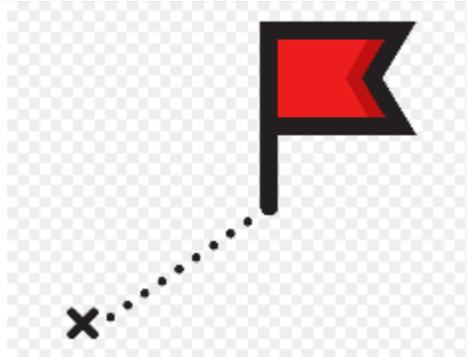


según sea el espacio donde me encuentre realizando los ejercicios.

Punto de partida:

Me ubico en el punto de inicio donde marque, luego cojo mi balón o globo y estirando las dos manos hacia el frente me voy caminado hacia la línea de meta llevando el objeto mediante golpes suaves hacia arriba sin que se me llegue a caer, de lo contrario debo regresar e iniciar nuevamente.

Recomendaciones: mantener una buena posición para el desarrollo de la actividad





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Lanzamiento hacia arriba

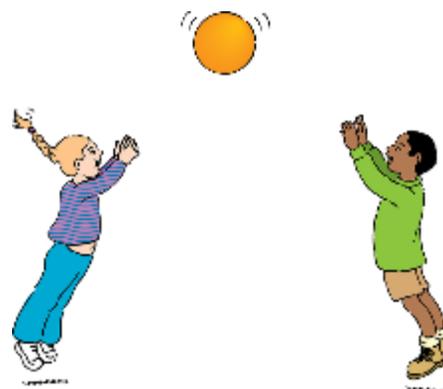
Desarrollo

Me ubico nuevamente en mi punto de inicio y elevando mis manos hacia arriba junto con el balón o globo, me voy dirigiendo hacia la línea de meta, recuerda que no se puede dejar caer, ya que deberás volver al punto de inicio y realizarlo nuevamente.

Lanzamiento de lado a lado por arriba

Se necesitará del acompañamiento de padre de familia para realizar la actividad.

Desarrollo



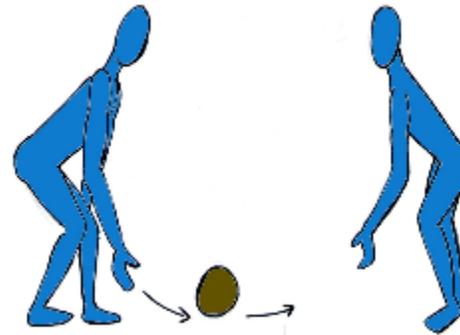


El padre de familia u otro familiar se ubica en un lado y el niño se ubica al otro lado, quedado enfrente los dos, luego uno de los dos inicia lanzando el balón o globo al otro y se van dirigiendo hacia la meta, se repite la actividad mediante 3 veces de ida y 3 veces de regreso.

Lanzamiento por debajo

De acuerdo a las indicaciones anteriores, se iniciará en el punto de inicio, pero esta vez el balón o globo deberá ir lanzándose de lado a lado por abajo, repetir la actividad mínimo tres veces.

Recomendaciones: mantener una buena posición para el desarrollo de la





actividad.

Momento de hidratarse.

Lanzamiento hacia un punto fijo

Desarrollo

Ubico la caja de cartón o balde en un punto de distancia de dos metros en las cuales pueda realizar los lanzamientos, luego realizo a esa misma distancia dicho lanzamiento del balón o globo o si tengo otra pelota para realizar la actividad.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>FASE FINAL</p>	<p>Estiramiento y actividad de relajación.</p> <p>Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.</p>	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		<p>5 minutos</p>
<p>OBSERVACIONES</p>				
<p><i>Nancy Villalba D.</i> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p><i>Iveth Kianca Anguita Villalba</i> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 3

FECHA: 16-04-2021	GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 	
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.	TEMA: ❖ Circuitos	DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba			
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega		DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera			
ESTANDAR <ul style="list-style-type: none">Establezco Relaciones Dinámicas entre Mis movimientos Corporales y el Uso de implementos Deportivos		COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none">Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la Clase.Atiendo las orientaciones sobre mi tiempo para jugar y realizar actividad Física.			
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA	RECURSO	TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. 	<p>los brazos. y otro abajo. los brazos.</p>	<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
---------------------	---	--	--	-------------------



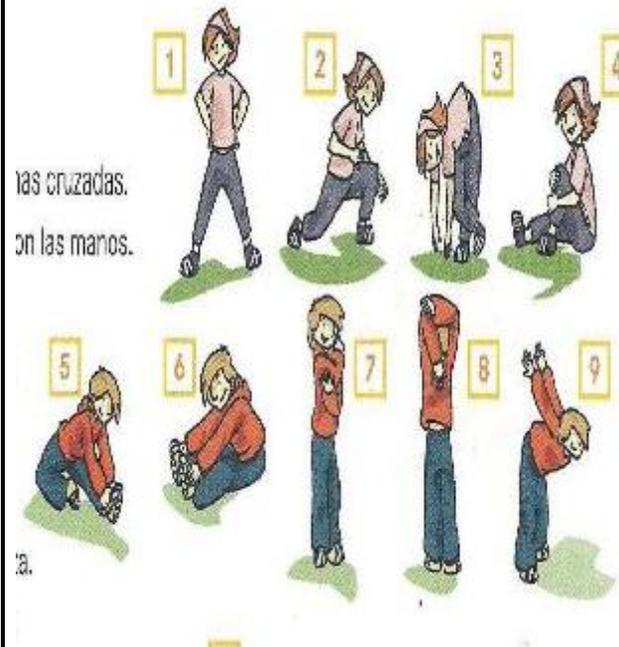
Los brazos y el cuello

- ❖ Correr y hacer círculos con los brazos.
- ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo.
- ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos.
- ❖ Girar el cuello.

Ejercicios para el estiramiento de los músculos

Las piernas y el tronco.

- ❖ Abrir las piernas.
- ❖ Zancadas amplias.
- ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada.
- ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano.
- ❖ Tirar de la punta del pie.
- ❖ Tocar las puntas de los pies.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Brazo por delante.❖ Brazo por detrás de la cabeza.❖ Elevar los brazos por detrás.			
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>Implementos</p> <p>5 rollitos de papel u otro objeto. 2 aros. 1 balde o caja de cartón.</p> <p>Circuitos con Rollos de papel</p> <p>Una vez teniendo los cinco rollitos de papel u otro objeto que este a mi alcance en mi casa, ubico un punto de inicio y un punto de meta en los extremos del lugar o espacio donde me encuentro realizando mis actividades de ejercicios. en cada punto colocare cada aro, luego me iré al punto de inicio e iré llevando</p>		<p>Implementos</p> <p>5 rollitos de papel u otro objeto. 2 aros. 1 balde o caja de cartón.</p>	<p>40 minutos</p>



cada rollito de papel y los voy colando dentro del aro, esta actividad se debe realizar corriendo, repito dicha actividad hasta completar totalmente todos los rollos de papel, luego la realizo de modo contrario.

Ejercicio # 2

Teniendo en cuenta las recomendaciones del ejercicio #1, luego me ubico nuevamente en el punto de inicio donde quedaron los rollitos de papel y posteriormente me dirijo hacia el otro punto, pero esta vez voy a ir saltando p en un solo pie (primero derecha y luego izquierda) hasta ir trasladando todos los rollitos.





Ejercicio # 3

Una vez terminado el ejercicio #2 me ubico nuevamente en el punto donde quedaron los rollos de papel, posteriormente me coloco en posición de sentado, luego coloco el rollo de papel entre las piernas y me voy dirigiendo hacia adelante en el otro punto hasta llevar todos los rollos, (ver la posición en la imagen.)



Ejercicio # 4

Una vez terminado el ejercicio # 3, me ubico nuevamente donde quedaron todos los rollitos de papel, posteriormente los vuelvo a llevar hacia el otro punto, esta vez iré hacia adelante y me regresare hacia atrás mediante un trote suaves





Ejercicio # 5

Ubico los dos aros enfrente, luego todos los rollos de papel u objeto que estoy utilizando, los ubico todos en un solo aro, posteriormente me ubico en posición de cuadrupedia y con una sola mano voy trasladando estos mismo hacia el otro aro.



Ejercicio # 6

Una vez terminado el ejercicio # 5, me siento y estirando los dos pies, iré cogiendo cada rollo de papel y lo voy pasando de un aro al otro hasta terminar estos mismos. Tener en cuenta las indicaciones de mi docente de practica (ver imagen)





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ejercicio #7

De acuerdo a la posición anterior, cojo con los pies nuevamente cada rollo de papel y los voy ubicando uno encima del otro hasta formar una pirámide.

Momento de hidratarse.

Ejercicio # 8

Una vez terminado el ejercicio anterior, coloco en extremo aproximadamente de 2 metros un balde o caja de cartón, posteriormente me ubico a esta misma distancia y voy lanzando cada uno de los rollos de papel hasta poderlos encestar todos.





Ejercicio # 9

Una vez terminado el ejercicio anterior, me siento y establezco una distancia entre mis pies y el balde o caja de aproximadamente 50cm, luego iré cogiendo cada rollo con los pies y los iré introduciendo en la caja o balde.



Ejercicio # 10

En colaboración con mi familia ya sea mi papá, mamá, hermano u otro, cada uno se ubica en una distancia de aproximadamente 2 metros y medio, el estudiante se ubica enfrente del balde o caja de cartón y esperara a que su familiar le lance cada rollo de papel y este la ira introduciendo en dicho





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	elemento.			
FASE FINAL	<p>Estiramiento y actividad de relajación.</p> <p>Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.</p>	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  FIRMA DOCENTE SUPERVISOR </div> <div style="text-align: center;">  FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 150px; margin: 0 auto;"/> FIRMA DOCENTE ASESOR </div> </div>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 4

FECHA: 23-04-2021	GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.	TEMA: ❖ Circuitos con globos.	DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba		
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega		DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR <ul style="list-style-type: none">Establezco Relaciones Dinámicas entre Mis movimientos Corporales y el Uso de implementos Deportivos		COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none">Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la Clase.Atiendo las orientaciones sobre mi tiempo para jugar y realizar actividad Física.		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA	RECURSO TIEMPO



FASE INICIAL

Saludo de Bienvenida y oración.

Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.

Actividades de calentamiento.

Las piernas

- ❖ Girar tobillos
- ❖ Girar rodillas
- ❖ Elevar rodillas
- ❖ Agacharse y levantarse.

El tronco

- ❖ Círculos con las caderas.
- ❖ Girar el tronco.
- ❖ Flexión lateral del tronco.

Los brazos y el cuello

- ❖ Correr y hacer círculos con los brazos.
- ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo.
- ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos.
- ❖ Girar el cuello.

Ejercicios para el estiramiento de los



Implementos

5 rollitos de papel u otro objeto.
 2 aros.
 1 balde o caja de cartón.

15 minutos



	<p>músculos</p> <p>Las piernas y el tronco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las piernas. ❖ Zancadas amplias. ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada. ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano. ❖ Tirar de la punta del pie. ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 	<p>Las piernas cruzadas. con las manos.</p>		
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>Tema: Circuitos con globos</p> <p>Implementos o materiales</p> <p>Globos</p> <p>Recomendaciones: la siguiente actividad se puede realizar en compañía de los padres de familia y demás que quieran realizar esta misma en casa para el acompañamiento del estudiante.</p>		<p>Implementos</p> <p>Globos.</p>	<p>40</p>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>Ejercicio #1</p> <p>Golpea el globo con las manos hacia arriba sin que esta mismo se te caiga, realiza el procedimiento 10 veces.</p> <p>Ejercicio # 2</p> <p>Realiza ochos entre las piernas</p> <p>Ejercicio # 3</p> <p>Pasar el globo alrededor de la cintura</p> <p>Ejercicio # 4</p> <p>Pasar el globo por la cintura y entre la pierna en posición hincado.</p> <p>Ejercicio # 5</p> <p>Saltando con le globo entre las piernas hacia adelante y hacia atrás.</p>		<p>minutos</p>
--	---	---	----------------



Ejercicio # 6

Golpea el globo y atrápalo saltando

Ejercicio # 7

Golpea el globo con un objeto, un palo o varilla.

Ejercicio # 8

Golpea el globo con dos objetos.

Ejercicio # 9

Girando el globo alrededor de una pierna.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ejercicio # 10

Caminar hacia adelante y pasar el globo por debajo de las piernas. Realizar esta misma en ida y regreso.



Ejercicio # 11

Caminas hacia atrás y pasar el globo por debajo de las piernas, realizar este mismo ejercicio en ida y regreso.



Ejercicio # 12

Trata de que el globo no caiga mientras cambias las manos de posición



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FASE FINAL	Estiramiento y actividad de relajación. Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<p> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 5

FECHA: 30-05-2021		GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.		TEMA: ❖ Fortalecimiento de las habilidades motrices básicas a través del baile-soy una taza.		DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba	
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega			DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR Propongo Alternativas de Movimiento de Acuerdo con Diferentes Ritmos y Posiciones.			COMPETENCIA Exploro movimientos con diferentes ritmos Musicales.		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA	RECURSO	TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. <p>Los brazos y el cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Correr y hacer círculos con los brazos. ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo. ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos. ❖ Girar el cuello. <p>Ejercicios para el estiramiento de los</p>		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
----------------------------	--	--	--	-------------------



	<p>músculos</p> <p>Las piernas y el tronco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las piernas. ❖ Zancadas amplias. ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada. ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano. ❖ Tirar de la punta del pie. ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 			
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>Implementos</p> <p>Dispositivo tecnológico y conexión a través de la herramienta zoom para recibir las orientaciones de la docente en práctica de la licenciatura en educación física.</p> <p>Desarrollo</p>		<p>Recursos.</p> <p>Internet</p> <p>Música.</p>	<p>40</p>



	<p>Con la ayuda de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, padres de familia y demás miembros, practico los pasos uno a uno de la canción soy una taza, recuerda que cada uno de estos tienen una posición en las cuales se realizara</p> <ul style="list-style-type: none">• Movimientos de lado.• Movimiento de manos• Saltos• Rollos de manos• Desplazamiento de un lado a otro. <p>Ejercicio # 1</p> <p>Coloco mi mano izquierda en la cintura</p>	 		minutos
--	--	--	--	---------



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ejercicio # 2

Coloco mi mano derecha hacia arriba doblando el brazo y la muñeca.

Ejercicio # 3

Elevo mis brazos y manos encima de la cabeza y las uno.

Ejercicio # 4

Flexiono mi tronco un poco hacia abajo y uno mis manos dando la forma a un plato hondo.

Ejercicio # 5

La mano izquierda la coloco nuevamente en mi cintura y con mi mano derecha





realizo medio movimiento de lado.

Ejercicio # 6

Subo mis manos lo más que pueda y las uno por encima de mi cabeza.



Ejercicio # 7

Bajo mis brazos y los coloco de una manera similar en cada lado, formando la figura de un tenedor.



Ejercicio # 8

Empuño mis manos y muevo mis brazos hacia el lado derecho e izquierdo.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ejercicio # 9

Uno mis dos manos y realizo movimientos de izquierda a derecha.

Ejercicio # 10

Coloco mi mano izquierda en la cintura nuevamente y con mi mano derecha la alzo hacia arriba.

Ejercicio # 11

Realizo saltos hacia arriba alzando y bajando mis manos rápidamente.

Recomendaciones: para finalmente tener la coreografía de la canción soy una taza, se debe practicas varias veces los ejercicios.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>FASE FINAL</p>	<p>Estiramiento y actividad de relajación.</p> <p>Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.</p>	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		<p>5 minutos</p>
<p>OBSERVACIONES</p>				
<p><i>Nancy Villalba D.</i> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p><i>Iveti Katherina Arques Torres Villalba</i> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 6

FECHA: 07-05-2021		GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.		TEMA: ❖ Juegos de equilibrio estático y dinámico.		DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba	
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega			DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR • Perfecciono Habilidades Motoras que Con lleven al Control Corporal y al Mejoramiento Del equilibrio.			COMPETENCIA • Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel Global y segmentario. Exploro el juego como un momento especial en la Escuela.		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA		RECURSO TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. <p>Los brazos y el cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Correr y hacer círculos con los brazos. ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo. ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos. ❖ Girar el cuello. <p>Ejercicios para el estiramiento de los</p>		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
---------------------	--	--	--	-------------------



	<p>músculos</p> <p>Las piernas y el tronco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las piernas. ❖ Zancadas amplias. ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada. ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano. ❖ Tirar de la punta del pie. ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 	<p>Las piernas cruzadas. con las manos.</p>		
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>Implementos</p> <p>Rollitos de papel.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Realiza cada uno de los ejercicios de equilibrio para que el estudiante logre memorizarlos de acuerdo a cada número, luego menciona el número y el estudiante debe hacer el respectivo</p>		<p>Implementos Rollitos de papel.</p>	<p>40 minutos</p>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>ejercicio</p> <p>Ejercicio # 1</p> <p>Camina en punta de pies</p> <p>Ejercicio # 2</p> <p>Camina con los talones del pie.</p> <p>Ejercicio # 3</p> <p>Saltar con un pie derecho.</p> <p>Ejercicio # 4</p> <p>Saltar con el pie izquierdo</p> <p>Ejercicio # 5</p> <p>Aplausos por debajo de los muslos</p> <p>Actividad: el docente dirá un número y el estudiante debe realizar el ejercicio</p>	<p>2</p>  <p>3</p>  <p>4</p> 		
--	---	--	--



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



correspondiente a este mismo.

JUEGO N° 2

Que no caiga el cono.

Desarrollo: el estudiante deberá colocar el cono en la cabeza y realizar los siguientes ejercicios.

Ejercicio # 6

Tocar el suelo.



Juego # 2





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ejercicio # 7

Sentarse con el cono puesto en la cabeza.

Ejercicio # 8

Acostarse en el suelo sin dejar caer el rollo de papel de la cabeza.

Momento de hidratación.

JUEGO # 3

Adivina el equilibrio

Instrucciones

El estudiante deberá recordar las diferentes posiciones y sus nombres. Luego el docente debe preguntar la posición del animal al cual se está





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>refiriendo y realizar dicha posición de equilibrio.</p> <p>Ejercicio # 9 La docente realizara la posición de la ardilla para que el estudiante lo haga en casa</p> <p>Ejercicio # 10 La docente realizara la posición del astronauta para que el estudiante lo haga en casa.</p> <p>Ejercicio # 11 La docente realizara la posición del árbol para que el estudiante lo haga en casa.</p> <p>Ejercicio # 12 Posición del puente.</p>	<p>JUEGO # 3</p>    		
---	---	--	--



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>Ejercicio # 13 Posición del águila</p> <p>Ejercicio # 14 Posición del avión.</p> <p>Recomendaciones: la docente en práctica deber realizar preguntas en relación a la posición del animal o cosa, por ejemplo, debe decir cuál es la posición del águila para que el estudiante en casa lo realice con su familia.</p>	 		
--	---	--	--



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FASE FINAL	Estiramiento y actividad de relajación. Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<p> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 7

FECHA: 14-05-2021		GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.		TEMA: ❖ Juegos de equilibrio estático y dinámico. Salto en laso.		DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba	
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega			DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR <ul style="list-style-type: none">Perfecciono Habilidades Motoras que Con lleven al Control Corporal y al Mejoramiento Del equilibrio.			COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none">Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel Global y segmentario.Exploro el juego como un momento especial en la Escuela.		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA	RECURSO	TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. <p>Los brazos y el cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Correr y hacer círculos con los brazos. ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo. ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos. ❖ Girar el cuello. <p>Ejercicios para el estiramiento de los</p>		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
----------------------------	--	--	--	-------------------



	<p>músculos</p> <p>Las piernas y el tronco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las piernas. ❖ Zancadas amplias. ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada. ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano. ❖ Tirar de la punta del pie. ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 	<p>Las piernas cruzadas. Tocar las puntas de los pies con las manos.</p>		
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>Implementos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rollitos de papel. • Lasos <p>Conceptos claves</p> <p>Equilibrio estático: la habilidad o facultad del individuo para mantener el cuerpo en posición estable sin que se</p>	<p>Equilibrio estático Equilibrio dinámico</p>	<p>Implementos</p> <p>Rollitos de papel.</p> <p>Lasos.</p> <p>Pelotas.</p> <p>Botellas.</p>	<p>40</p>



	<p>produzca desplazamiento del cuerpo.</p> <p>Equilibrio dinámico: la habilidad para mantener la postura deseada pese a los cambios constantes de posición</p> <p>Instrucciones</p> <p>La docente debe realizar la explicación y realizar ejemplos de algunas posiciones estáticas y dinámicas para que los estudiantes en casa tengan una mayor comprensión de las actividades a realizar</p> <p>Luego la docente deberá mostrarle diferentes números en los cuales si sale un número impar el estudiante deberá realizar un equilibrio dinámico, si el número es par deberá realizar un ejercicio estático.</p>	<p>Ejercicio de Equilibrio Estático.</p> <p>11. Arrodillado sobre una colchoneta apoyando la punta de los dedos de los pies.</p> <p>1. Sentarse sobre los talones manteniendo los brazos en cruz. 2. Levantar la pelvis hasta quedar en la postura inicial.</p> <p>Ejercicio de Equilibrio Estático.</p> <p>12. Colocación a gatas sobre una colchoneta:</p> <p>1. Estirar un brazo hacia delante y bajar. 2. Estirar el otro brazo hacia delante y bajar.</p>	<p>Conos.</p>	<p>minutos</p>
--	---	--	---------------	----------------



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos...!Es nuestro objetivo!



Ejemplo

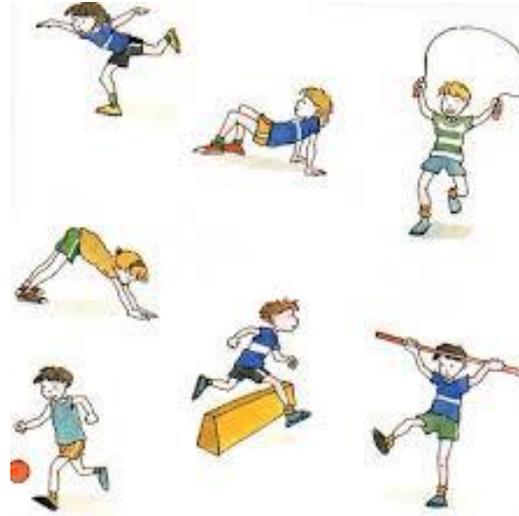


Realiza los siguientes equilibrios dinámicos o estáticos de acuerdo al número dado

Números: 4,6,8,9,7,5,3,2,1.

Momento de hidratación.

Equilibrio dinámico



JUEGO # 2



JUEGO # 2

Saltar a la cuerda.

Saltar a la cuerda es un juego que se asocia tradicionalmente con como una actividad "para niñas", pero lo cierto es que tanto **niños** como niñas puede beneficiarse de este divertido y completo juego infantil. Con el juego de **saltar** a la comba los **niños** mejoran su rapidez, coordinación y agilidad.

Otro de los grandes beneficios de **saltar** en laso es la coordinación de brazos y piernas. La psicomotricidad **se** trabaja en este tipo de juegos, porque los músculos están en constante movimiento, sin confundir la manera de realizar los saltos y mover los

Saltar solo



Saltar con la ayuda de mis padres sosteniéndome la cuerda.





brazos para dar **cuerda** a la propia comba.

Instrucciones

El estudiante en casa deberá contar con el acompañamiento en casa de un familiar para el desarrollo de la actividad, igualmente la docente de practica ira dando las indicaciones en cuenta el número de saltos que deberá ir realizando.

Desarrollo: realizar ejercicios solo a través de saltos simples y la cantidad de estas mismas por minuto, posteriormente los padres sostienen la cuerda y el niño salta, igualmente los padres pueden realizar la actividad para participar e interactuar con el niño.

Salto en compañía de mi familia.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FASE FINAL	<p>Estiramiento y actividad de relajación.</p> <p>Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.</p>	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<p><i>Nancy Villalba D.</i> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p><i>Iveth Katherin Argueta Villalba</i> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN # 8

FECHA: 21-05-2021	GRADO Uno cuatro	INTENSIDAD HORARIA: 1 hora 60 minutos	PERIODO: PRIMER TRIMESTRE	ESTUDIANTES: 15 
AREA: Educación Física, Recreación y deportes.	TEMA: ❖ Fortalezco mi motricidad Gruesa a través del juego.	DOCENTE EN FORMACIÓN: Iveth Karina Angarita Villalba		
DOCENTE SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega		DOCENTE ASESOR: Oscar Gonzalo Vera		
ESTANDAR Establezco relaciones dinámicas entre mis movimientos corporales y el uso de implementos deportivos.		COMPETENCIA <ul style="list-style-type: none">Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase para el fortalecimiento de mis habilidades motrices.		
FASE		METODOLOGIA	PLANIMETRIA	RECURSO TIEMPO



<p>FASE INICIAL</p>	<p>Saludo de Bienvenida y oración.</p> <p>Recomendaciones iniciales: es muy importante recordarles a los padres de familia que, durante el confinamiento en casa, es muy necesario el desarrollo de ejercicios para mantener activo al niño y fortalecer su desarrollo integral.</p> <p>Actividades de calentamiento.</p> <p>Las piernas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Girar tobillos ❖ Girar rodillas ❖ Elevar rodillas ❖ Agacharse y levantarse. <p>El tronco</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos con las caderas. ❖ Girar el tronco. ❖ Flexión lateral del tronco. <p>Los brazos y el cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Correr y hacer círculos con los brazos. ❖ Correr con un brazo arriba y el otro abajo. ❖ Correr abriendo y cerrando los brazos. ❖ Girar el cuello. <p>Ejercicios para el estiramiento de los</p>		<p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos tecnológicos</p> <p>Conexión a través de la herramienta zoom.</p>	<p>15 minutos</p>
----------------------------	--	--	--	-------------------



	<p>músculos</p> <p>Las piernas y el tronco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las piernas. ❖ Zancadas amplias. ❖ Flexionar el tronco con pierna cruzada. ❖ Acercar la pierna al pecho con la mano. ❖ Tirar de la punta del pie. ❖ Tocar las puntas de los pies. <p>Los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Brazo por delante. ❖ Brazo por detrás de la cabeza. ❖ Elevar los brazos por detrás. 	<p>Las piernas cruzadas. con las manos.</p>		
<p>FASE CENTRAL</p>	<p>LA MOTRICIDAD GRUESA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son habilidades que se desarrollan mediante el uso de los músculos grandes del cuerpo de manera controlada y coordinada • Incluye el movimiento de brazos, piernas y tronco 		<p>Implementos</p> <p>Balón.</p> <p>Vasos plásticos.</p>	<p>40</p>



	<p>Ejercicio #1</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balón • Vasos desechables <p>Objetivo. Paterna el balón y tirar los vasos</p> <p>Ejercicio # 2</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas de colores • Canastos o cajas • Hojas de colores. <p>Objetivo. Lanzar las pelotas al canasta o caja de acuerdo a cada color.</p>	<div data-bbox="1016 305 1465 748" data-label="Image"> </div> <p style="text-align: center;">Ejercicio # 2</p> <div data-bbox="1001 959 1488 1333" data-label="Image"> </div>	<p>Pelotas de colores.</p> <p>Canastos o cajas.</p> <p>Hojas de colores.</p> <p>Cinta adhesiva.</p> <p>Marcador.</p> <p>Botellas plasticas.</p>	<p>minutos</p>
--	--	--	---	----------------



<p>Ejercicio # 3</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none">• Cinta adhesiva <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Marcar las líneas con cinta• Brincar de una cinta a otra <p>Ejercicio # 4</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none">• Pelota• Botellas de plástico <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Usar botellas de plástico como bolos• Derribar con la pelota las botellas	<p>Ejercicio # 3</p>  <p>Ejercicio # 4</p> 		
---	--	--	--



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FASE FINAL	<p>Estiramiento y actividad de relajación.</p> <p>Los niños, junto con sus padres de familia y mediante la orientación de la docente en práctica de la licenciatura en educación física, realizara las respectivas actividades de estiramiento y relajación.</p>	<p>EJERCICIOS DE RELAJACIÓN DESPUÉS DE ENTRENAR</p> 		5 minutos
OBSERVACIONES				
<p><i>Gancy Villalba D.</i> FIRMA DOCENTE SUPERVISOR</p> <p><i>Ivelis Kianca Anguaita Villalba</i> FIRMA DOCENTE EN FORMACIÓN</p> <p>_____ FIRMA DOCENTE ASESOR</p>				



6.3 Evaluación.

6.3.1 Que evaluar

Desempeño de los estudiantes en cada una de las actividades realizada para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas

6.3.2 Cuando evaluar:

La evaluación de desempeño se realiza de manera permanente, en las cuales el docente tendrá en cuenta el desarrollo de las actividades por parte del estudiante desde su entorno familiar, igualmente busca los respectivos materiales desde su propio entorno y los emplea como un mecanismo de fortalecimiento de las habilidades motrices básicas, igualmente asiste a los encuentros programados de manera sincrónica por parte de la docente de formación.

6.3.3 Criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación-Primer Grado.			
Nombre del criterio evaluativo	Siempre	A veces	Nunca
Participa en las diferentes actividades físicas, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y movimiento.			
Respeto normas establecidas para mejorar organización y el desarrollo de las actividades propuestas			
Colabora en las actividades propuestas, cooperando en su realización tanto con sus familiares como			



docente.			
Participa recreándose en sus actuaciones, tomándose conciencia del disfrute a la hora de realizar actividades físicas y juegos.			
Ajusta sus movimientos corporales a través a estructuras de espacio temporales.			
Identifica y conoce las partes de su cuerpo, utilizándolas en forma correcta, adecuándolas a cualquier actividad.			
Conoce y adopta hábitos de higiene y limpieza personal.			
Conoce y practica diferentes actividades físicas para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas.			
Es capaz de expresar y comunicar ideas, sentimientos, emociones y estados de ánimo a través del movimiento.			
Adapta los diferentes recursos u objetos que el medio le ofrece para el desarrollo de las actividades propuestas en la clase.			
Observaciones			

IV Capítulo

7. Actividades Interinstitucionales

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA																														
15/02/2021	Presentación supervisores de practica																															
03/03/2021	Reunión socialización padres de Familia y el rector de la institución																															
10/03/2021	Posesión del gobierno escolar y representantes de padres de familia.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Votos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Maribel Gómez Sessom</td><td>9</td></tr> <tr><td>Andrea Escobedo Romero</td><td>44</td></tr> <tr><td>Joyel Melissa Sanchez</td><td>1</td></tr> <tr><td>Kristelina Paola Navarro</td><td>1</td></tr> <tr><td>Laura Rosa Alcocer Gomez</td><td>43</td></tr> <tr><td>Maria Constanza Jimenez</td><td>5</td></tr> <tr><td>Maria de los Angeles Duran</td><td>2</td></tr> <tr><td>Maricela Ortiz Gamba</td><td>6</td></tr> <tr><td>Nicolina Villalobos</td><td>19</td></tr> <tr><td>Viviana Martinez</td><td>7</td></tr> <tr><td>Maria del Pilar Medina Rizo</td><td>8</td></tr> <tr><td>Yenny Paola Sandoval</td><td>2</td></tr> <tr><td>Luzbel Carolina Garcia</td><td>7</td></tr> <tr><td>Manica Lopez Gonzalez</td><td>6</td></tr> </tbody> </table> 	Nombre	Votos	Maribel Gómez Sessom	9	Andrea Escobedo Romero	44	Joyel Melissa Sanchez	1	Kristelina Paola Navarro	1	Laura Rosa Alcocer Gomez	43	Maria Constanza Jimenez	5	Maria de los Angeles Duran	2	Maricela Ortiz Gamba	6	Nicolina Villalobos	19	Viviana Martinez	7	Maria del Pilar Medina Rizo	8	Yenny Paola Sandoval	2	Luzbel Carolina Garcia	7	Manica Lopez Gonzalez	6
Nombre	Votos																															
Maribel Gómez Sessom	9																															
Andrea Escobedo Romero	44																															
Joyel Melissa Sanchez	1																															
Kristelina Paola Navarro	1																															
Laura Rosa Alcocer Gomez	43																															
Maria Constanza Jimenez	5																															
Maria de los Angeles Duran	2																															
Maricela Ortiz Gamba	6																															
Nicolina Villalobos	19																															
Viviana Martinez	7																															
Maria del Pilar Medina Rizo	8																															
Yenny Paola Sandoval	2																															
Luzbel Carolina Garcia	7																															
Manica Lopez Gonzalez	6																															
11/03/2021	Reunión de docentes – tema tratado Alternancia																															

<p>16/03/2021</p>	<p>Entrega y recepción de guías a los padres de familia</p>	
<p>19/03/2021</p>	<p>Toma de medidas para la realización del plano de la institución pedidas por la secretaria de educación para llevar a cabo el plan de alternancia</p>	
<p>08/04/2021</p>	<p>Entrega del PAE en la sede Doña Nidia</p>	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



IV Capítulo

Formatos de Evaluación

Autoevaluación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Iveth Karina Angaita Villalba
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Rafael Uribe Uribe
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Nancy Villalba Ortega

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

6

SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

SC-



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Se conto con un excelente acompañamiento y fue muy provechoso para mi, me deja muchas enseñanzas y una gran experiencia que me ayudara en mi profesión.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Iveth Karen Ariza Vi

FECHA: 23-06-2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

7



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Coevaluación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tele: (1) 5653203 - 5653204 - 5653205 - Fax: 5652750

1

Escaneado con CamScanner



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E
- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
B
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

Nancy Velasco

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:

Jordi Antonio Hoyos V.

FECHA:

23-06-2021.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

SC-



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Plan Teórico Practica Integral



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Iveth Karina Angarita Villalba
 SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega
 INSTITUCIÓN: Institucion Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe
 FECHA: 23-06-2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	48

OBSERVACIONES:

Presenta buen dominio de grupo, el material didáctico que emplea es el adecuado, hace buena utilización de lo aprendido a sus estudiantes.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels (7) 5685303 - 5685304 - 5685205 - Fax: 5682750

3

Fscaneado con CamScanner



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Nota de la Practica Integral



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Iveth Karina Angarita Villalba
 SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega
 INSTITUCIÓN: Institucion Educativa Rafael Uribe Uribe
 GRADO: 1-02, 1-03, 1-04, 2-02, 2-03, 2-04 FECHA: 23-06-2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	<i>Excelente</i>	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	<i>Excelente</i>	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	<i>Excelente</i>	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Nancy Villalba O.

Alumno Profesor: Iveth Karina Angarita U.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

4



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia

SC-



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Iveth Karina Angarita Villalba
 SUPERVISOR: Nancy Villalba Ortega
 INSTITUCIÓN: Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe
 CURSO: 1-02, 1-03, 1-04, 2-02, 2-03, 2-04. FECHA: 23-06-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

La estudiante cumplió a cabalidad con los compromisos adquiridos con la institución.

ALUMNO – PROFESOR: Iveth Karina Angarita U.
 SUPERVISOR: Nancy Villalba O.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels. (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



8. Conclusiones

A pesar del poco tiempo que pase en la institución realizando mi práctica profesional logre vincularme de forma activa y participativa en todas las actividades, por lo tanto, pude observar la calidad de personal humano que allí se encuentra y que cada día aprenden y enseñan con mucho esfuerzo amor y dedicación.

Mediante el proceso de planificación estratégica en el proceso de investigación, se logró el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas ya que se contó con la participación de los padres de familia, estudiantes del grado uno cuatro, quienes estuvieron muy motivados en los encuentros sincrónicos y la realización de ejercicios en casa para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas.

Al inicio del proyecto, se socializo con los padres de familia y estudiantes sobre las respectivas actividades que se pretendían desarrollar durante los próximos meses, contando su aprobación y colaboración en estas mismas, en un primer momento se implementó una evaluación diagnostica para identificar las principales habilidades y falencias en cada uno de los estudiantes con quienes de iba a trabajar durante el desarrollo del proyecto, mediante esta actividad se logro planificar cada una de las actividades lúdicas y recreativas, contribuyendo a estas mismas necesidades e irlas fortaleciendo mediante la realización de estas mismas.

Al final de la investigación también se considero necesario la realización de una heteroevaluación a través de la observación y análisis, considerando los principales



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



criterios y logros alcanzados con el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas en los estudiantes durante el desarrollo de estas mismas durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

La iniciativa del fortalecimiento de las habilidades motrices básicas a través del desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, fueron acorde a las necesidades actuales de los estudiantes en cuanto a la realización de ejercicios prácticos, contribuyendo al mejoramiento de las habilidades locomotoras, habilidades de manipulación y de estabilidad, donde se emplearon diferentes implementos y recursos que se encontraban en los hogares de los estudiantes y que sirvieron para ejercitarse, igualmente se logró reducir los problemas de estrés y sedentarismo, ya que algunos estudiantes venían presentando estas situaciones por la falta de ejercitación durante el confinamiento, donde se dedicaban a las diferentes actividades académicas y del hogar, descuidando estas mismas prácticas de salud y que son necesarias en su vida diaria, ya que contribuyen a su desarrollo integral.

Pese a la situación actualmente vivida por la Pandemia del COVID-19, y el poco tiempo que tuve de trabajo logré cumplir con cada uno de los objetivos planteados buscando estrategias virtuales que me permitieran culminar así mi trabajo de grado y poder obtener tan anhelado título.

Por tanto, la práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desarrollar continuamente y agradablemente mi capacidad productora, aplicando estrategias virtuales, mejorando los aspectos del proceso metodológico y pedagógico para la enseñanza y el aprendizaje de cada uno de mis estudiantes



SC-



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. Referencias

CLARKE, K.S. (1967) Uso de lengua vernácula para lesiones deportivas. Revista de la Asociación Estadounidense de Salud Universitaria. Consultado de:

<https://www.efdeportes.com/efd174/la-condicion-fisica-infantil-y-adolescente.htm>

CRUZ MÁRQUEZ, J.C.; CUETO MARTIN, B. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A.

(1977). "Indicaciones médicas en el desarrollo de las cualidades físicas en el deporte de base". Editado en: Promoción de la salud y actividad física. Serie Monográficos. Ed. Adhara. Págs. 99-118.

Cuevas (2020). Efectos sociales y culturales en la edad escolar. Monografias.com

David D. Ferrer y Rodas. (2020). Unidad de Medicina del Deporte, Hospital Clínic y Hospital Sant Joan de Déu. Consultado de:

<https://centromedicorespirar.com/2021/02/18/la-actividad-fisica-en-tiempos-de-pandemia/>

FERNÁNDEZ PASTOR, J.M. (1990). Capacidades físicas básicas en el escolar".

Enciclopedia de la Medicina Deportiva. Libro Olímpico de la Medicina Deportiva. C.O.I. y F.I.M.S. Ed. Doyma. Vol. 1. Cap. 9. Págs. 75-83.

Freud S., (1924) "La Disolución del Complejo de Edipo" en Obras Completas. Versión Digital.

Gardner, H. (1995). Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica. Paidós Tibérica. Barcelona.

Goleman, D. (1997). Inteligencia emocional, traducido al español [Inteligencia Emocional]. Javier Vergara Editor, S.A., Buenos Aires, Argentina.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Goleman, D. (1998). Apéndice 1 del libro La inteligencia emocional aplicada en la empresa. Bantam Book, New York, Estados Unidos.

Granada et al (2015). El juego lúdico en el desarrollo de las habilidades motrices.

Fundación universitaria los libertadores. Medellín.

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2224/Granada_Wilson_Ortiz_Flor_Vanegas_M%C3%B3nica_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerra, A. (2007) El proceso de socialización en el desarrollo de la personalidad.

Recuperado en: <http://www.monografias.com/trabajos28/personalidad/personalidad.shtml>

Hernández et al (2013). Plan de ejercicios para mejorar las habilidades motrices básicas mediante el programa ‘Educa a tu Hijo’ en niños de cuatro y cinco años del municipio Pinar del Río. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires.

Consultado de: <https://www.efdeportes.com/efd181/mejorar-las-habilidades-motrices-basicas-en-4-5.htm>

ICARITO (2020). Educación Física y Salud, Habilidades y destrezas motrices.

Habilidades motoras básicas. Blog Educativo.

Inhelder, B & Piaget, J. (1972). De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Buenos Aires: Paidós, 1972.

James F. (2020). Psicólogo de la salud y Michael Pratt (mipratt@health.ucsd.edu) es médico de medicina preventiva en la Universidad de California en San Diego y Director del Observatorio Global de Actividad Física-GoPA! Consultado de :

<http://www.globalphysicalactivityobservatory.com/>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



López y López (2012). Educación Infantil. Las habilidades motrices básicas.

EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires. Consultado de:

<https://www.efdeportes.com/efd175/educacion-infantil-las-habilidades-motrices-basicas.htm#:~:text=A%20estos%20movimientos%20tan%20importantes,%2D%20agarra r%20%2D%20arrojar%20%2D%20esquivar%20%2D>

Luigi (2020). circuito con globos. Educación Física en casa. Canal de Youtube.

Consultado de: <https://www.youtube.com/watch?v=2gv6zPueDB8>

Ministerio de Educación Nacional MEN (2010). Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la educación física. Competencias y desempeños en educación física.

Pag 59. Consultado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-241887_archivo_pdf_evaluacion.pdf

Mora (2020). 5 juegos de equilibrio estático y dinámico para niños y niñas. Consultado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=GgNJUyCtpLI>

Mustarg, F. (2000). ¿Resumen de la Conferencia Qué dice la ciencia sobre los efectos de la intervención temprana?, Semana del Niño 2000, del Banco Mundial, en Washington, D.C.

Nash, J. M. (1997). Fertile mind. [Cómo se desarrolla el cerebro de un niño]. Reportaje especial publicado en la Revista TIME. Vol. 14 No. 5.

www.acbr.com/fas/fertile.htm Pp. 48-56.

OEA (2015). Etapas del Desarrollo Infantil. Proyecto del Banco Mundial. Organización de los Estados Americanos. Recuperado de: <http://www.oas.org/udse/dit2/bibliografia/>

OMS, (2020). La importancia de la actividad física en tiempos de pandemia. Centro Médico Respirar. Consultado de: <https://centromedicorespirar.com/2021/02/18/la->



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



[actividad-fisica-en-tiempos-de-pandemia/](#)

Páez (2015). Propuesta didáctica basada en el juego pedagógico para mejorar el desarrollo de las habilidades básicas motrices en los niños de grado primero del colegio distrital Tabora. Universidad Libre de Colombia.

Pérez, R. (2021). Por qué jugar es tan importante para la salud física y mental de los niños.

Vitónica. Consultado de: <https://www.vitonica.com/wellness/que-jugar-importante-para-salud-fisica-mental-ninos-1>

Piaget, J. (199). La psicología de la inteligencia. Barcelona: Editorial Crítica.

Piaget, J. (1985) La Construcción de lo real en el niño. Barcelona: Editorial Crítica, 1985.

Piaget, J. (1985). La formación del símbolo en el niño. imitación, juego y sueño. Fondo de cultura económica de España.

Piaget, J. (1987) El criterio moral en el niño. Barcelona: Martínez Roca.

Piaget, J. (2000) El nacimiento de la inteligencia en el niño. Barcelona: Editorial Crítica,

Rodríguez, J. y Velarde, S. (2001). Cultura y democracia en México hacia el siglo XXI.

Sincronía Verano 2001. Recuperado el 4 de septiembre de 2006 en:

<http://sincronia.cucsh.udg.mx/cultdem.htm>

Rojas y Lora (2008). El niño como sujeto desde el psicoanálisis. Ajayu Órgano de

Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP. Universidad Católica

Boliviana "San Pablo". Revista Scielo. Recuperado de:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612008000200006

Skill (2019). Habilidades motrices. Educación física. Viralise. Consultado de:

<https://glosarios.servidor-alicante.com/educacion-fisica/habilidades-motrices>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UPAD. (2020). Psicología y mente. Centro de Psicología en Madrid. El rol de los padres en el desarrollo deportivo de sus hijos. Consultado de:

<https://psicologiaymente.com/deporte/rol-de-padres-en-desarrollo-deportivo-hijos#:~:text=La%20implicaci%C3%B3n%20de%20que%20los,que%20respete%20la%20autonom%C3%ADa%20de>

Vergara (2020). Antecedentes y conceptos clave acerca de la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Actualidad psicológica. Revista Digital.

<https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/>

Web del Maestro (2020). La teoría de Erik Erikson. Las etapas del desarrollo psicosocial.

CMF. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/la-teoria-de-erik-erikson-las-etapas-del-desarrollo-psicosocial/#:~:text=Erikson%20afirma%20que%20los%20seres,%C3%A9xito%20de%20las%20etapas%20anteriores.>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia